

Caracterización de los BIC y el mercado laboral. Pactos por el empleo de Castellón

Vicente Budí Orduña, Juan B. Ferreres Bonfill
Universitat Jaume I de Castellón

En este informe se recoge la situación de los BIC en los pactos por el empleo de la provincia de Castelló. Sobre el detalle que aparece a continuación es importante señalar dos aspectos que a los efectos del informe dentro del proyecto AVALEM Territori consideramos relevantes. Se trata por un lado de identificar el tipo de actuaciones que se están realizando y, en segundo lugar, poner de manifiesta la potencialidad que los BIC tienen como herramienta de creación de empleo.

En cuanto al mantenimiento, recuperación, reconstrucción y puesta en valor de los BIC, debemos señalar el predominio casi absoluto de la administración pública en términos absolutos como relativos sobre aquellos bienes de titularidad privada (en ocasiones vinculados a fundaciones de ámbito local). En este sentido, tanto por parte de Generalitat Valenciana como de la Diputació de Castelló como de los ayuntamientos se hace un esfuerzo constante en labores de reconstrucción y, por supuesto, de mantenimiento. Sin embargo, señalamos también que estas actuaciones no siempre tienen un plan de puesta en valor del recurso turístico por parte de la administración local que se ve incapacitada para la dotación de puestos de trabajo temporales para facilitar la visita en épocas de mayor afluencia de turistas. En la medida que el BIC no es visitable o no cuenta con un servicio de guías, lo hace menos valioso para el visitante y no genera imagen propia ni para el municipio o pacto en que se encuentra.

Sobre la potencialidad de los BIC, entendemos que el listado de bienes debería ser suficiente para entender el grado de no aprovechamiento de recursos poten-

ciales para el turismo. La situación, de hecho, es más preocupante en zonas de interior, al encontrarnos con abundancia de BIC, pero por motivos relacionados con la capacidad financiera de los ayuntamientos de pequeño tamaño del interior de Castellón, resulta inviable su adecuada explotación turística.

Un último aspecto para tener en cuenta es la posibilidad de integrar los BIC en el entorno natural del que disfrutaban algunos pactos. Nos referimos a integrar los elementos culturales con los parques naturales de la provincia, buscando así productos turísticos que se complementen y aumenten el atractivo del territorio.

A continuación, se presentan los BIC de los diferentes pactos de la provincia de Castellón.

8.1. ACUERDO TERRITORIAL PARA EL EMPLEO ELS PORTS

El Acuerdo Territorial para el empleo Els Ports acoge quince municipios en los que se han declarado 90 elementos BIC. La mayor parte de ellos son de tipo inmueble, si bien están representados los demás tipos. Así, en relación a los elementos inmateriales, estos se corresponden a la Santantonà de Forcall y al Sexenni de Morella. Los elementos BIC muebles se hallan representados en las campanas góticas del antiguo convento de Ntra. Sra. del Rosario y San Blas de Forcall; la campana de les Ànimes de la ermita de la Purísima de la Llécua de Morella; la campana dels albaets de la

parroquia de la Virgen del Rosario de Olocau; y la campana Cristòfol de la ermita San Cristóbal de Saranyana de Todoella. Asimismo, cabe destacar la presencia de BIC nacionales, siendo los abrigos de pinturas rupestres de Morella la Vella, la Iglesia de Santa María y el Castillo de Morella; y el Monasterio de Santa María de Benifassà. Desde criterios espaciales se diferencia un área que concentran buena parte de los elementos BIC, y en la que actúan como cabeceras Morella y Forcall, integrándose Todelella, Zorita del Maestrazgo y Villores, concentrando el 70 % del total de elementos BIC de este espacio de Els Ports.

Atendiendo a las tipologías de BIC, los yacimientos y pinturas rupestres suponen, con 50 elementos, el 55 % del total de los BIC declarados en este espacio, destacando el conjunto de abrigos con pinturas rupestres de Morella la Vella, (Galería Alta de la Masía, Coveta de la Cornisa, Cova del Barranquet, Galería del Roure y Cova del Llepús) y la ciudad íbero-romana Moleta dels Frares de Forcall. Significar asimismo los elementos de la arquitectura civil, manifestada de manera singular en la Ciudad de Morella y su recinto amurallado. Es de destacar los elementos patrimoniales de carácter defensivo, cuyo mejor ejemplo se encuentra en el Castillo de Morella y en el de Todoella, si bien el área alberga diez torres defensivas que atestiguan el carácter estratégico de este territorio. Por último, y en relación con la arquitectura religiosa, sobresale el Monasterio de Santa María de Benifassà.

Los elementos declarados BIC sobre los cuales se ha actuado representan el 33 % del total. Este porcentaje viene dado por el elevado número de yacimientos arqueológicos con pinturas rupestres, los cuales no se han restituído ni se han puesto en valor. De ahí que el esfuerzo en cuanto a la financiación de la puesta en valor se haya centrado más en los BIC vinculados con el patrimonio de la arquitectura defensiva, de la arquitectura civil y religiosa. La iniciativa de la valorización recae en gran medida en la administración pública, siendo la finalidad de su puesta en valor en gran medida cultural, y testimonial la llevada a cabo en arreglo al valor turístico. La mayor parte de las acciones de puesta en valor del BIC responden a subvenciones y actuaciones continuadas llevadas a cabo por la Generalitat Valenciana, participando en el 93 % del total, siendo mucho más reducida la participación de la Diputació de Castelló y el Estado. Las actuaciones son todas planificadas, excepto cuatro, lo cual traduce una voluntad por actuar de manera sistemática sobre el patrimonio cultural. El empleo generado por la puesta en valor, si bien predomina el de carácter temporal, el permanente alcanza el 43 % del total, es el caso de la Ciudad y el Castillo de Morella, o el Santuario de la Virgen de la Balma.

De entre los elementos de la tipología de arquitectura civil sobresale la Ciudad de Morella cuyo origen, aten-

diendo al inventario de patrimonio cultural valenciano, es medieval. En 1233 se le dio carta de poblamiento y a mediados de siglo XIV (1358) se empezó a realizar el amurallamiento, finalizando en 1465 con 14 torres. La ciudad fue creciendo en forma de arcos concéntricos desde fuera del recinto amurallado del castillo, adaptándose a la topografía. En general, las casas se adaptan a los desniveles del terreno. Suelen ser de uno o dos pisos con buhardilla. Hay un gran número de casas señoriales. Entre los edificios civiles, religiosos y militares hay que destacar: el Ayuntamiento (siglo XV); la Iglesia Arciprestal de Santa María (siglo XIII-XV); la Iglesia de San Nicolás (siglo XIII); el Convento de San Francisco, y el castillo. Se han realizado destacadas actuaciones, como las llevadas a cabo en el Edificio Colomer Zurita, en el que en 2015 la Diputació de Castelló invirtió 521.571 € para la sustitución de cubiertas y reparación fachadas; y en 2020 se acomete la fase del Claustro 2 y Escuela de Música, en la que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (a través el 1,5 % cultural) aporta el 68 % del presupuesto total de la actuación, que asciende a 810.745,04 euros. En 2016 se lleva a cabo el Plan de mejora del Pinar de la Alameda mediante el Taller de Empleo de aprovechamiento forestal y la Conselleria de Medio Ambiente, a través del proyecto LIFE Renaix el Bosc. Por último, en junio de 2020 y en relación al Parador de Turismo se inician las obras del proyecto arqueológico con un presupuesto de 1.464.258,69 €.

El Cuadro BIC de Els Ports refleja los elementos BIC con mayor singularidad y especificidad, traduciendo las características intrínsecas del elemento, a las que se añaden otras variables que se enmarcan en la accesibilidad y los elementos que le confieren una dinámica de producto, expresados en la jerarquía (López, 2014). Por otra parte, en estos elementos se ha establecido la prioridad de proseguir su puesta en valor. Sobresale un espacio central cuyo eje vertebrador, desde criterios geográficos, se singulariza en el río Bergantes y que integra los municipios de Morella, Forcall, Todoella y Zorita del Maestrazgo. Tal como se refleja en este mismo cuadro, el área concentra los mayores valores de jerarquía, expresada en atractivos a escala nacional, y sobre todo regional y a escala local-comarcal. De este modo, en la jerarquía 4, se considera el BIC de la ciudad de Morella y en el que cabría potenciar la accesibilidad universal a los recursos que lo integran y paralelamente incidir en su transformación digital al objeto de facilitar la gestión en tiempo real, con la finalidad de beneficiar en primer lugar a población local que reside en el núcleo urbano. En este mismo municipio, si bien sobresale el esfuerzo de las administraciones públicas en poner en valor el perímetro amurallado, muchas de las obras son de emergencia, por lo que sería necesario disponer de un instrumento que actúe como hoja de ruta y establezca un plan de actuación de manera integral. El último de los elementos que conviene prio-

rizar su puesta en valor se traduce en el Sexenni, que, si bien ha generado un equipamiento museográfico, es necesaria una apuesta por la transformación digital y acercarlo durante todo el año al futuro público visitante, y fomentar así la accesibilidad universal. En esta misma área, como atractivo con potencialidad a escala regional, por su singularidad, destaca la ciudad amurallada íbero-romana Moleta dels Frares en Forcall, en la que es prioritario proseguir las campañas de excavación. A escala local-comarcal sobresale en primer lugar el castillo de la Todolella en el que urge la creación de la fundación para donarlo al municipio, ya que la gestión la llevará a cabo la Generalitat. Por último, en esta misma jerarquía se sitúa el Santuario de la Virgen de la Balma en que se considera prioritario actuar en el entorno, con la posibilidad de crear un espacio que contribuya a transmitir los valores de este elemento simbólico.

La segunda área de intervención se concreta en la Poble de Benifassà, en el Monasterio de Santa María, ya que actualmente solo se puede visitar los jueves durante dos horas. En este sentido, cabría fortalecer la gobernanza entre todas las partes implicadas al objeto de dinamizarlo, al conformarse en un elemento muy singular del patrimonio valenciano y ostenta una potencialidad como atractivo a escala regional. Para este elemento se propone una prioridad alta. La tercera área se centra en el municipio de Castellfort, y en particular en la Ermita de Sant Pere, si bien en este

elemento se llevan a cabo visitas a través el punto de información durante los meses de julio y agosto, sería necesario, aunque con una prioridad baja, ampliarlas a lo largo del año, al menos durante los fines de semana.

La capacidad para generar valor territorial y empleo de los BIC de Els Ports está unido al atractivo que, a nivel nacional tiene Morella y que se complementa con otros municipios como Forcall o Zorita. Sobre este particular, se señala también la imagen de Morella elegida como uno de los Pueblos más Bonitos de España y que le permite una promoción a nivel del estado español. Por otro lado, tanto las cifras actuales como los planes territoriales del Pacto pasan por un peso destacado de la actividad turística y de establecer la imagen del territorio de naturaleza y patrimonio como un elemento central en la promoción de productos de alimentación y especialidades territoriales. Es decir, no deben contemplarse los BIC de forma aislada y exclusivamente como elemento cultural sino como activo turístico que, junto al espacio natural y las condiciones del territorio, actúan de atractivo para visitantes. La promoción y actuaciones sobre los BIC son por lo tanto una prioridad en la estrategia turística del territorio, en la misma medida que la mejora en comunicaciones o la creación de infraestructuras turísticas, la formación de los trabajadores y la actuación sobre los espacios naturales en el entorno del parque natural de la Tinença de Benifassà.

Cuadro BIC de Els Ports. Jerarquía y prioridad en el seguimiento de la puesta en valor de los principales elementos BIC

Municipio	BIC	Tipología	Jerarquía	Prioridad
Castellfort	Ermita de San Pedro	Arquitectura civil y religiosa	2	Media
Forcall	Ciudad amurallada íbero-romana Moleta dels Frares	Arquitectura militar, civil y religiosa	3	Alta
Morella	Ciudad de Morella	Arquitectura civil	4	Alta
Morella	Sexenni	Inmaterial	3	Media
Morella	Castillo y murallas	Arquitectura militar, civil y religiosa	3	Alta
Poble de Benifassà	Monasterio de Santa María	Arquitectura religiosa	2	Media
Todolella	Castillo	Arquitectura militar	2	Media
Zorita del Maestrazgo	Santuario de la Balma	Arquitectura religiosa	2	Baja

Jerarquía

1. Complementa a otros recursos
2. Atractivo a nivel local-comarcal
3. Atractivo a nivel regional
4. Atractivo a nivel nacional
5. Atractivo a nivel internacional

Prioridad

- Alta (Corto plazo)
- Media (Medio plazo)
- Baja (Largo plazo)

8.2. PACTE TERRITORIAL PER LA L'OCUPACIÓ CASTELLÓ NORD

En este Pacto territorial por el empleo se diferencian ocho municipios que albergan 74 elementos declarados BIC. La mayor parte pertenecen al tipo inmueble, concentrando un 93 % del total. No existe ningún elemento inmaterial y dos elementos muebles que se corresponde a las campanas góticas de la parroquia de la Asunción de Traiguera. Asimismo, cabe destacar la presencia de BIC nacionales que se corresponden a la Iglesia Arciprestal de Sant Mateu y a los abrigos del barranc de la Valltorta, de la Cova dels Cavalls y de la Cova del Civil con pinturas rupestres. Desde la óptica territorial se diferencian dos áreas que concentran buena parte de los elementos BIC. La primera se corresponde básicamente al corredor prelitoral de Vilafamés-Sant Mateu y que integra los municipios de Sant Mateu, La Jana, Traiguera y Cervera del Maestre acogiendo el 44,6 % de los BIC del pacto territorial; y el área del barranc de la Valltorta en Tírig con 29 elementos BIC que representan el 39 %.

Respecto a las tipologías de BIC, los yacimientos y pinturas rupestres suponen, con 44 elementos, el 59 % del total de los BIC declarados en este pacto por el empleo, destacando la Cova dels Cavalls, los abrigos de la Cova del Civil y los abrigos del Cingle del Mas d'en Josep, en todos ellos con ejemplares manifestaciones de arte rupestre. Junto a estos elementos emblemáticos, significar los elementos de la arquitectura civil, manifestada de manera especial en el conjunto histórico de Sant Mateu. Es de destacar los elementos patrimoniales de carácter defensivo, cuyo mejor ejemplo se encuentra en el Castillo de Cervera del Maestre y en las masías fortificadas de Xert. Por último, y en relación con la arquitectura civil y religiosa es de remarcar el Real Santuario de la Virgen de la Fuente de la Salud.

Del conjunto de elementos declarados BIC, solamente se ha actuado en el 19 %. Este modesto porcentaje viene dado por el elevado número de yacimientos con pinturas rupestres, los cuales no se han restituido ni se han puesto en valor. Así, el esfuerzo llevado a cabo en la financiación de la puesta en valor se ha centrado en los BIC más vinculados con el patrimonio de la arquitectura defensiva, de la arquitectura civil, religiosa, o de la arquitectura hidráulica. Generalmente la financiación ha sido combinada entre el titular-propietario y externa, y en ello la administración pública ha llevado a cabo la mayor parte de las iniciativas de la valorización de los BIC. La finalidad de su puesta en valor es gran medida cultural con el 57 %, como sucede en Cervera del Maestat con las intervenciones sobre el Molí de l'Oli y el Castillo, o en los principales abrigos con pinturas rupestres del barranc de la Valltorta en Tírig, y al igual sucede con el conjunto histórico de Sant Mateu. Por otra parte, cabe destacar que la mayor parte de las acciones de puesta en valor del BIC, responden a sub-

venciones y actuaciones continuadas llevadas a cabo por la Generalitat Valenciana, la Diputació de Castelló y el Estado, siendo prácticamente todas planificadas, lo cual traduce una voluntad por actuar sobre el patrimonio cultural. También cabe significar en relación al empleo que se ha generado por las actuaciones en materia de puesta en valor, el hecho de que predomine el empleo directo y de carácter permanente, como lo atestigua el Museu de la Valltorta, a través de las visitas a los abrigos, el propio Parque Cultural de la Valltorta-Gasulla que depende del museo, el Molí de l'Oli de Cervera del Maestrat, la Font de la Salut de Traiguera y el conjunto histórico de Sant Mateu.

De entre los elementos de la tipología de arquitectura civil sobresale el conjunto histórico de Sant Mateu, y en el que se integran algunos elementos BIC destacables del patrimonio religioso como es el caso de la Iglesia Arciprestal, monumento clave de la arquitectura gótica valenciana, declarado Patrimonio Nacional desde 1931, el Horno medieval, documentado desde 1386; el Palacio Borrull, del siglo XV que forma, junto al contiguo Ayuntamiento, uno de los conjuntos más importantes del gótico civil valenciano. También se integra la Plaza Mayor y Fuente del Ángel, ideada, desde el siglo XIII, para acoger el mercado semanal; las murallas, construidas entre 1357 y 1380; la Iglesia y Convento de las Monjas Agustinas (s. XVI – s. XVIII), el Palacio del Marqués de Villores del siglo XVI, casa solariega de la familia Comí durante la Edad Media; o la Iglesia de San Pedro de los siglos XIII – XVIII. Cabe resaltar algunas subvenciones recibidas, caso de la Fundación la Luz de las Imágenes que entre 2003-2004 restauró el Ayuntamiento (690.117,65 €), la Iglesia de Sant Pere, la fachada del Palau Villores y la Casa Abadía para la exposición de 2005 "Paisajes Sagrados". En 2007 la restauración y rehabilitación de las murallas del antiguo cementerio con 121.226 euros (Ministerio de Fomento 1 % cultural). Recientemente, en 2019 a través de los fondos FEDER se concede una subvención de 255.078,66 € para el centro de convenciones y exposiciones temporales del Palacio del Marqués de Villores.

Sin embargo, el elemento más singular descansa en el Museo de la Valltorta y el conjunto de abrigos que albergan las pinturas rupestres del Barranc de la Valltorta en Tírig. No obstante, el Parque Cultural Valltorta-Gasulla, que se extiende por los municipios de Ares del Maestrat, Morella, Catí, Tírig, les Coves de Vinromà, Albocàsser, Vilar de Canes y Benassal, precisa de una consolidación y como elemento principal requiere de importantes cambios que afecten fundamentalmente a la posibilidad de ofrecer visitas guiadas continuadas en los municipios que lo integran, además de crear una red de servicios al visitante que posibiliten una experiencia más enriquecedora, especialmente servicios de restauración y venta de productos de la zona.

El Cuadro de BIC de Castelló Nord expresa aquellos elementos BIC que ostentan una mayor singularidad y especificidad, además de otras variables que se enmarcan en la accesibilidad y los elementos que le confieren una dinámica de producto; y, por otra parte, en ellos se ha establecido la prioridad de proseguir su puesta en valor. Así, en primer lugar, sobresale el área central, desde criterios geográficos, y que integra los municipios de Sant Mateu, Traiguera y Cervera del Maestre. En ellos se concentran los mayores valores de la jerarquía, expresada en atractivos a escala regional y a escala local-comarcal y además los elementos que requieren de seguir su puesta en valor de manera más prioritaria. En la jerarquía 3, se considera potenciar en primer lugar el conjunto histórico de Sant Mateu, siendo del todo necesaria la elaboración y aprobación del Plan Especial de Protección, y paralelamente la elaboración un plan estratégico de turismo, que contribuya a mantener la dinámica y la calidad de vida de la población local que reside en el casco antiguo e incida en la dinamización socioeconómica de este espacio emblemático del Maestrat, tanto desde la perspectiva laboral como local. En este mismo municipio y bajo la misma jerarquía de atractivo a escala regional, se erige la Iglesia Arciprestal, declarada BIC Nacional, y para la que se contempla un nivel de prioridad medio, al encontrarse restaurada, pero precisa fortalecer la calidad del servicio con una mayor apuesta por las nuevas tecnologías. En esta misma área, como atractivo a escala local-comarcal sobresale en primer lugar el Real Santuario de la Virgen de la Fuente de la Salud de Traiguera, en el se considera un nivel de prioridad bajo, dadas las inversiones realizadas en su puesta en valor, pero cabe adaptarlo más la digitalización de nuestra sociedad, al igual que fortalecer la accesibilidad universal. En esta área, el municipio de Cervera del Maestre acoge dos elementos singulares, en primer lugar, el castillo hos-

pitalario y en el que cabría proseguir su puesta en valor con la redacción del Plan Director, que fije los objetivos y actuaciones a seguir. En segundo lugar, un elemento de la arquitectura civil e hidráulica, singular y puesto en valor se manifiesta en la Torre y Molí de l'Oli, que alberga la oficina de turismo; en este conjunto, aunque con prioridad baja, cabría proseguir actuando sobre la torre.

La segunda área de intervención respondería en primer lugar al Parque Cultural de la Valltorta-Gasulla. Este elemento se considera singular por el hecho que es el único de la Comunitat Valenciana enmarcado en el arte rupestre levantino, y su activación se considera prioritaria. En este sentido, cabría crear el Patronato para gestionarlo y dotarlo de presupuesto, ya que el empleo que genera está vinculado solamente al Museo de la Valltorta. En lo que respecta a dos de los principales abrigos del barranco de la Valltorta que contienen pinturas rupestres y que se manifiestan en la Cova dels Ribassals o del Civil y en la Cova dels Cavalls, sería necesario potenciar el uso de las nuevas tecnologías para acercar este patrimonio cultural a las personas y colectivos con movilidad reducida, lo cual incidiría en fomentar la accesibilidad universal.

Dentro de las posibilidades de potenciar el empleo y la creación de valor de los BIC del pacto Castelló Nord está la capacidad de integrar estos elementos en la oferta turística del territorio, junto con los elementos de naturales (olivos milenarios) y la propuesta de actividades del proyecto experimental centrado en el turismo como sector vertebrador del territorio y motor económico. El potencial de Sant Mateu debe servir como elemento tractor, si bien se necesita también dotar de mayor proyección a otros conjuntos en Traiguera y Cervera para construir un producto turístico de contenido cultural y paisajístico.

Cuadro BIC pacto Castelló Nord. Jerarquía y prioridad en el seguimiento de la puesta en valor de los principales elementos BIC

Municipio	BIC	Tipología	Jerarquía	Prioridad
Cervera del Maestre	Castillo de Cervera	Arquitectura militar	2	Media
Cervera del Maestre	Torre i molí de l'oli	Arquitectura civil, agraria e hidráulica	2	Baja
Sant Mateu	Conjunto histórico	Arquitectura civil	3	Alta
Sant Mateu	Iglesia arciprestal	Arquitectura religiosa	3	Media
Tírig	Parque Cultura Valltorta-Gassulla	Yacimientos, pinturas rupestres	3	Alta
Tírig	Cova del Civil	Yacimientos, pinturas rupestres	3	Media
Tírig	Cova dels Cavalls	Yacimientos, pinturas rupestres	3	Media
Traiguera	Real Santuario de la Virgen de la Font de la Salut	Arquitectura civil y religiosa	2	Baja

Jerarquía

1. Complementa a otros recursos
2. Atractivo a nivel local-comarcal
3. Atractivo a nivel regional
4. Atractivo a nivel nacional
5. Atractivo a nivel internacional

Prioridad

- Alta (Corto plazo)
- Media (Medio plazo)
- Baja (Largo plazo)

8.3. PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO MAESTRAT LITORAL

El área del Pacte Territorial Maestrat Litoral integra los cuatro municipios que conforman el espacio litoral comarcal, junto con Cálíg y Santa Magdalena de Polpis por su imbricación territorial y funcional en este espacio. En ella se singularizan 22 BIC, que, atendiendo a la perspectiva territorial, se concentran en la Sierra d'Irta, la ciudadela de Peníscola y los cascos urbanos de Benicarló y Vinaròs. Su valor cultural reside en el hecho que todos los elementos pertenecen al tipo de bienes muebles.

En cuanto a las tipologías que los representan, sobresale la arquitectura militar, puesto que alberga tres castillos que denotan la importancia estratégica de este espacio durante la época medieval y que se corresponden con el Castillo-Palacio del Papa Luna de Peníscola, el Castillo de Xivert y el Castillo de Polpis. Junto a estos elementos emblemáticos, la arquitectura militar se erige en el conjunto fortificado de la ciudadela de Peníscola y en las torres defensivas costeras, desde Capicorb en el extremo sur a Sol de Riu, en contacto con el riu Sénia, y hacia el espacio interior en la Torre de Càlig. En esta tipología destaca la función defensiva que adquirió la iglesia parroquial de la Asunción de Vinaròs. Del patrimonio arqueológico sobresale el yacimiento de época íbera del Puig de la Nau de Benicarló, emplazado en una posición central en la unidad morfoestructural del pla de Vinaròs-Benicarló.

Es de destacar que del conjunto de elementos declarados BIC, en buena parte se ha actuado a través de su restitución y puesta en valor alcanzando 77,3 % del total. Ello expresa el esfuerzo llevado a cabo en la financiación, la cual generalmente ha sido combinada entre el titular-propietario y externa, correspondiendo a la administración pública el 83 % de las iniciativas de la valorización de este patrimonio.

La finalidad de su puesta valor ha sido mayoritariamente cultural, como es la transformación del antiguo convento de Sant Francesc de Benicarló en museo, seguida de la de carácter social caso por ejemplo de la Torre de Càlig o la Iglesia Parroquial de la Asunción de Vinaròs, y turística en el caso del conjunto histórico de la ciudadela de Peníscola. Respecto a la función turística que adquieren los elementos puestos en valor, sobresale su transformación en producto turístico, como son los castillos de Peníscola y de Xivert, el convento de Sant Francesc que alberga el Museo de la Ciudad de Benicarló (MUCBE) o el yacimiento arqueológico del Puig de la Nao en Benicarló, que adquiere una función educativa y turística. Las acciones de puesta en valor del BIC responden en la mayor medida a subvenciones y actuaciones continuadas llevadas a cabo por la Generalitat Valenciana y la Diputació de

Castelló, junto con los entes locales, siendo la mayoría planificadas, lo cual expresa una voluntad por actuar sobre los BIC. Sin embargo, en relación al empleo que se ha generado por las actuaciones en materia de puesta en valor, predomina el de carácter temporal, como sucede en el Castillo-Palacio del Papa Luna de Peníscola y el casco histórico, dada la estacionalidad que presenta este destino. Por el contrario, Benicarló sobresale por la generación de empleo permanente, vinculado precisamente con la transformación en museo de la ciudad del antiguo convento de Sant Francesc y el poblado íbero del Puig de la Nao.

No obstante, los elementos inmuebles de mayor relevancia del territorio se concretan en la ciudadela de Peníscola, con el Castillo-Palacio y el conjunto histórico del casco antiguo. Respecto al Castillo-Palacio del Papa Luna se ubica en el alto del peñón a 35 metros sobre el nivel mar dominando la ciudadela. Se levantó bajo el dominio de la orden del Temple (1297-1307) sobre los restos de una alcazaba islámica, al que el Papa Luna realizó reformas importantes, al instalar allí su residencia. Después de atravesar la puerta principal se accede a un vestíbulo cercado con varias dependencias entre las cuales destacan el aljibe y las caballerizas. Por una escalera de piedra se accede hasta la plaza de armas y a la iglesia del castillo y a las otras dependencias señoriales, destacando el Palacio del Papa Luna, situado en la torre del homenaje. En el lado opuesto se encuentra el Salón del Comendador, con el escudo de los Cardona sobre la puerta. El Plan Director del castillo prevé una inversión total de 4,5 millones de euros, y en su desarrollo, entre los años 2015-2016, se llevó a cabo la primera fase y en 2019 la segunda fase con una Inversión de 1,7M €. Se conforma en uno de los monumentos más visitados del Estado y cuyas cifras de visitantes así lo atestiguan, ya que mientras en 2014 recibió 250.000 visitantes, en 2019 fueron 290.000 visitantes, generando unos ingresos superiores al millón de euros, además de los puestos de trabajo que genera.

El conjunto histórico de la ciudadela de Peníscola se desarrolla alrededor del castillo, y protegido por un perímetro amurallado. Ofrece tres puertas de acceso, la más antigua es la de Sant Pere o el Papa Luna, abierta en el costado sur; el Portal de Fosc de la época de Felipe II; y finalmente, la Puerta de Santa María del siglo XVIII. En la trama urbana se identifican cuatro plazas y su estructura se adapta a la topografía del peñón, caracterizada por calles irregulares y estrechas. Las viviendas están pintadas de blanco, no tienen cimientos al asentarse sobre la roca y son construcciones de dos plantas con terraza. Se trata de un conjunto de relevancia nacional y en el que se han llevado a cabo importantes acciones continuadas, como lo atestigua el periodo 2010-2012, que supuso una inversión 385.826,57 € para la restauración de las murallas; o en 2019 con una acción de conser-

vacación que supuso una inversión de 1.209.171,83 €, de los que 499.657,78 € fueron subvencionados por el FEDER. Cabe destacar también la acción llevada a cabo en 2017, ya que, tras la cesión del Faro por parte de Puertos del Estado al Ayuntamiento de Peníscola, la Diputación llevo a cabo una inversión superior a 300.000 € para crear el centro de acogida del Castillo, con un carácter cultural y turístico. Al igual que el castillo, es una de las imágenes de Peníscola y genera empleo si bien en gran medida de carácter temporal.

En relación al área de la Sierra d'Irta, sobresale el castillo de Xivert, controlando la fosa d'Alcalà y ubicado a unos cuatro kilómetros de la cabecera municipal. En el se identifica la fortaleza islámica que se encuentra en buen estado de conservación, aunque fue remodelada con posteridad. El castillo cristiano se caracteriza por reaprovechar la estructura anterior islámica, destacando las obras de sillería realizadas bajo el dominio de la Orden del Temple, manifestadas en las torres circulares gemelas y el aljibe de la plaza de armas. Merece la pena destacar las intervenciones arqueológicas y de restauración llevadas a cabo de manera casi ininterrumpida desde 1995 hasta 2021, además del aprovechamiento turístico del castillo, ya que el Ayuntamiento de Alcalà de Xivert lleva a cabo visitas guiadas todos los veranos desde 2013. En su puesta en valor es decisiva la implicación de la Diputació de Castelló, acometiendo en 2017 la mejora de la difusión como recurso cultural a través de la instalación de nuevos paneles indicativos en todo su entorno; o en 2019 con la recuperación de un tramo de muralla y el antiguo poblado islámico, o la restauración de la muralla del Albacar. Se contempla en el presente año la elaboración del Plan Director para determinar todas las fases de recuperación pendientes y los usos culturales y recreativos que asumirá en un futuro.

Dentro del área de este pacto territorial también actúa como referente la puesta en valor, en el casco urbano de Benicarló, del antiguo convento de Sant Francesc, cuya organización gira en torno a un claustro de pequeñas dimensiones, ubicándose en uno de sus lados la iglesia. Las dependencias conventuales se desarrollan en dos edificaciones de planta rectangular y tres pisos. Su puesta en valor tiene una finalidad expresa de potenciar y difundir la cultura local, ya que desde 2005 alberga el museo MUCBE-Centro Cultural de Benicarló, y se traduce en la generación de empleo permanente. En 2017, tras 26 años, se da por finalizado el proyecto integral de restauración de todo el antiguo convento, lo que traduce esta voluntad del municipio en la generación de un elemento que actúe como referente cultural a escala local.

En el Cuadro de BIC-Maestrat Litoral se hallan expresados los elementos de los municipios que integran el pacto considerados de mayor singularidad y especificidad, estableciéndose la prioridad se proseguir su

puesta en valor. Ello viene justificado en el valor de la jerarquía, que refleja el grado de atracción turística que presentan los elementos BIC. Así, en primer lugar, sobresale la ciudadela de Peníscola con el Castillo Templario y Palacio del Papa Luna, y el conjunto histórico. Ambos presentan una jerarquía de valor 4, y responde a una prioridad alta en continuar la puesta en valor del casco histórico de Peníscola expresado en el deterioro de algunas viviendas, que reduce la calidad de la trama urbana, al igual que la imagen externa de algunos comercios minoristas; y por otra parte proseguir la puesta en valor del Castillo-Palacio, lo cual debería incidir en fortalecer la dinámica social y económica de la ciudadela que alberga ambos elementos de la arquitectura civil y militar.

La segunda área de intervención respondería al parque natural de la Sierra d'Irta, en donde que se emplazan los castillos de Xivert y de Polpis, y la ermita de Santa Llúcia y Sant Benet. Ambos castillos responden a una jerarquía 3 en relación a su grado de atracción turística, y aunque los esfuerzos en materia de puesta en valor se hayan centrado en mayor medida en el Castillo de Xivert, no por ello se debe olvidar el Castillo de Polpis. Por otra parte, la acertada puesta en valor de la ermita de Santa Llúcia y Sant Benet, debería proseguir con una visión más a largo plazo a través de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información que pongan en valor el paisaje y el territorio a través de la interpretación.

En el casco urbano de Benicarló los esfuerzos en proseguir la puesta en valor de los principales elementos BIC cabría enfocarlos, por una parte, en el antiguo Convento de Sant Francesc que alberga el MUCBE, y por otra en la casa del Marqués de Benicarló, la cual debería pasar a formar parte del patrimonio municipal de manera prioritaria. El poblado íbero del Puig de la Nao se conforma en un elemento singular y su puesta en valor debería proseguir con una prioridad más a largo plazo acercando este patrimonio a la población local. Asimismo, y al objeto de fortalecer la complementariedad costa-interior y generar sinergias que fortalezcan el mercado laboral, cabría aprovechar la puesta en valor de la Torre de Càlig.

En lo que atañe a la iglesia parroquial de la Asunción de Vinaròs, su singularidad obedece al hecho que su construcción aúna funcionalidad religiosa y defensiva. Si bien ha sido objeto de puesta en valor, se considera necesario proseguir a medio plazo con la creación de una visita virtual, enmarcada en la transformación de Vinaròs a destino turístico inteligente, lo cual incidirá en diferenciar su valor patrimonial.

En cuanto a la capacidad de los BIC del pacto Maestrat Litoral para generar valor territorial y empleo, la situación se resume en el número de visitantes del Castillo-Palacio de Peníscola que se aproximan

a los 300.000 visitantes año. Se trata de turistas que podemos englobar en dos grupos, el grupo principal que realiza la visita dentro de las actividades programadas durante vacaciones estivales con origen en el concepto de sol y playa, y donde la visita cultural es una de las actividades que acompañan su experiencia de viaje. El otro grupo de visitantes, son aquellos que planifican su visita a partir del atractivo del Castillo y el casco histórico de Peníscola. Sobre estos dos grupos, hay que indicar que la adecuación constante del entorno de la ciudad del Papa Luna contribuye a generar satisfacción al viajero, lo que se convierte en elementos positivos en redes sociales y, sobre todo, en la atracción de nuevos visitantes. En cuanto al resto de BIC, su impacto en atractivo es claramente inferior, y contribuyen a mejorar la experiencia de viaje en periodo vacacional.

Finalmente, debemos mencionar que los elementos patrimoniales de Maestrat Litoral deben integrarse con el concepto de turismo de sol y playa. Ahora bien, y dentro del objetivo general de ampliar la extensión e intensidad de la temporada turística, los BIC forman parte del atractivo principal para, a través de eventos (culturales, musicales, cinematográficos) y exposiciones, alargar la temporada y extender de esta forma los tiempos de apertura de hoteles y establecimientos turísticos y, por supuesto, los periodos de contratación temporal vinculados al turismo. La potencia turística de los BIC de Peníscola se ha podido comprobar a partir de la grabación de series de series de televisión y la atracción que por este motivo ha permitido incorporar nuevos grupos de visitantes. Se trata, en este caso, de la puesta en valor de BIC y su promoción adaptada a nuevos sistemas de consumo.

Cuadro BIC Pacto Maestrat Litoral. Jerarquía y prioridad en el seguimiento de la puesta en valor de los principales elementos BIC

Municipio	BIC	Tipología	Jerarquía	Prioridad
Alcalà de Xivert	Castillo Templario	Arquitectura militar	3	Media
Alcalà de Xivert	Ermita de Santa Llúcia y Sant Benet	Arquitectura religiosa y civil	2	Baja
Benicarló	Puig de la Nao	Yacimientos y pinturas rupestres	3	Baja
Benicarló	Antiguo convento de Sant Francesc	Arquitectura religiosa y civil	2	Media
Benicarló	Casa del Marqués de Benicarló	Arquitectura militar	2	Alta
Càlig	Torre de Càlig	Arquitectura militar	2	Media
Peníscola	Castillo-Palacio	Arquitectura militar, civil y religiosa	4	Media
Peníscola	Conjunto histórico artístico	Arquitectura civil	4	Alta
Santa Magdalena de Polpís	Castillo de Pulpis	Arquitectura militar	3	Alta
Vinaròs	Iglesia parroquial de la Asunción de María	Arquitectura religiosa	2	Medio

Jerarquía

1. Complementa a otros recursos
2. Atractivo a nivel local-comarcal
3. Atractivo a nivel regional
4. Atractivo a nivel nacional
5. Atractivo a nivel internacional

Prioridad

- Alta (Corto plazo)
- Media (Medio plazo)
- Baja (Largo plazo)

8.4. PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL DE LA PLANA ALTA NORD

El Pacto territorial por el empleo y desarrollo local de la Plana Alta Nord acoge nueve municipios pertenecientes a la misma comarca, aunque integra ámbitos geográficos bien diferenciados. En ella se identifican 56 elementos declarados BIC, que salvo un bien mueble que se corresponde a la Campana la xicoteta de la parroquia de Santa Quiteria de la Torre d'En Doménec, el resto de elementos pertenecen al tipo inmueble. También cabe significar que en esta área dos elementos ostentan la declaración de BIC Nacional y que se corresponden al Arco Romano de Cabanes y a los abrigos

de la Cova de la Saltadora de les Coves de Vinromà. Así, en este pacto territorial se singularizan dos áreas diferenciadas, que comparten los elementos declarados BIC. En primer lugar, el área litoral, enmarcada desde Torreblanca por el norte hasta Benicàssim en el extremo sur, cerrada por los contrafuertes del Desert de les Palmes y de la Serra de Les Santes y que concentra el 41 % de los BIC; y en segundo lugar el espacio interior, el pla de l'Arc, que se articula en el corredor prelitoral que conecta hacia el norte con el Maestrat, acogiendo el 59 % de los elementos declarados BIC.

En lo que respecta a las tipologías más representativas, cabe significar que este espacio alberga 25

yacimientos arqueológicos, y su mayor parte corresponden a la tipología de abrigos con pinturas rupestres, siendo el caso más expresivo los ubicados en los Coves de Vinromà, ya que en su término municipal se localiza el tramo final del Barranc de la Valltorta, y acoge el sistema de abrigos de La Saltadora, declarados BIC Nacional; al igual sucede más al sur en el municipio de la Sierra Engarcerán cuyos elementos responden a esta tipología. Asimismo, cabe destacar la tipología de la arquitectura defensiva, manifestada en el espacio litoral en primer lugar en las torres de defensa y en los castillos ubicados en el resalte montañoso del Desert de les Palmes. Por último, en lo que atañe a la arquitectura civil, tan solo se halla expresada en dos elementos, pero sobresale el BIC nacional del Arco Romano de Cabanes.

En cuanto a las acciones implementadas que traducen una puesta en valor, resaltar que del conjunto de elementos declarados BIC en el área que conforma este pacto territorial, solamente se ha actuado en el 48 % del total. En ello incide de manera decisiva el peso de los BIC de la tipología de yacimientos arqueológicos, y en particular los que albergan arte rupestre, ya que, en la mayor parte de ellos, y pese a ser reconocidos como patrimonio mundial, no se ha actuado en materia de restitución y puesta en valor. Por otra parte, en aquellos elementos sobre los que se ha actuado, la financiación mayoritariamente ha sido combinada (79 %), es decir, entre el propietario y una o varias administraciones públicas, si bien el esfuerzo de los propietarios privados se traduce en contadas ocasiones como sucede en el patrimonio religioso de los monjes Carmelitas del Desert de les Palmes. Respecto a la finalidad de la puesta en valor, responde en gran medida a la sensibilidad hacia el valor cultural que atesoran estos bienes, ya que el 58 % de las intervenciones responden en primer lugar a este fin; sin embargo, no es despreciable la puesta en valor para el uso turístico ya que representa el 42 % restante, lo cual denota la especialización del espacio litoral en la valorización turística del patrimonio cultural. Las acciones de puesta en valor del BIC surgen en mayor medida de ayudas y actuaciones continuadas llevadas a cabo por la Generalitat Valenciana y la Diputació de Castelló, en particular en los yacimientos arqueológicos, junto con los entes locales. Cabe resaltar que buena parte son planificadas, lo cual expresa una voluntad por actuar sobre los BIC, como es por ejemplo las campañas de excavación o la puesta en valor turístico. Sin embargo, el principal reto estriba en la generación de empleo generado por las actuaciones en materia de puesta en valor, predominando el de carácter temporal, muy vinculado a las campañas de excavación o de las visitas mensuales que realiza el Museu de la Valltorta a los principales abrigos de pinturas rupestres, si bien algunos elementos como es el caso de las torres de Sant Vicent en Benicàssim y la Torre del Rey, generan empleo directo de carácter permanente.

En este pacto territorial cabe hacer especial hincapié en aquellos elementos declarados BIC que presentan mayor relevancia. Estos quedan reflejados en el Arco Romano y el Tossal de Mortorum en Cabanes, y en los abrigos de pinturas rupestres de los Coves de Vinromà y la Serra Engarcerán.

Así, el Arco Romano de Cabanes supone un elemento BIC enmarcado en la tipología de arquitectura civil. Participa de la Plana de l'Arc y se ubica paralelo al trazado de la Vía Augusta, a unos dos kilómetros del casco urbano de Cabanes. Está construido en sillares de granito sin argamasa, lo cual contrasta ya que este tipo de roca no aparece en el área del pacto territorial. Sobre su función existen varias hipótesis, tal como figura en el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano. Por un lado, que fuera un signo que señalara el límite entre los términos de Vall d'Alba y Cabanes; y por otro, parece ser que es un arco de triunfo al cual le falta el entablamento y las enjutas. En relación a las intervenciones efectuadas cabe señalar entre las más recientes, la realizada en 2012 por la Diputació de Castelló, conformada en obras de mejora de la carretera CV-157, que une Cabanes con el monumento, y la construcción de un nuevo paseo peatonal; o en 2020 en la que interviene la Dirección General de Cultura y Patrimonio con una subvención que asciende a 13.000 €.

El Tossal de Mortorum es un cerro ubicado en las últimas estribaciones de la sierra de Les Santes ocupando una posición estratégica al localizarse frente a la llanura de Torreblanca-Oropesa, y controlando el acceso hacia el interior desde la costa. Es de señalar la implicación de las administraciones públicas, y de manera particular del Servicio de Arqueología de la Diputació de Castelló, en su puesta en valor, ya que desde 2002 a 2018 se han realizado campañas de excavación; y en 2019 se ha procedido a su restauración y puesta en valor de la muralla y acceso al yacimiento. Los resultados de las campañas arqueológicas han identificado varios restos del pasado, entre los cuales destacan un poblado y un túmulo funerario. Pese a su singularidad, en relación a la generación de empleo, este es de carácter temporal y vinculado actualmente a las visitas que se realizan desde la oficina de turismo de Cabanes.

Del conjunto de abrigos con pinturas rupestres del área de estudio sobresalen en primer lugar el de Coves de La Saltadora, ubicado en el barranco de la Valltorta, en el término municipal de Les Coves de Vinromà. Fueron descubiertas en 1917 a raíz del descubrimiento de la Cova dels Cavalls, en el término municipal de Tírig. Sobresalen los abrigos VII, VIII y IX, ya que se han identificado 153 motivos pintados de estilo levantino, y presentan una gran variedad, entre las figuras humanas y representaciones de fauna, convirtiéndose en un referente en los estudios de arte

prehistórico. A ellas cabe unir en la Sierra Engarceran el abrigo Melià, que también ha sido puesto en valor. No en vano el arte rupestre del arco mediterráneo de la fachada ibérica fue declarado en 1998 Patrimonio Mundial por la UNESCO. En ambos elementos, desde 2019 el Museu de la Valltorta planifica visitas mensuales dentro del Plan de puesta en valor del arte rupestre en las comarcas de Castelló.

En el Cuadro de BIC-Plana Alta Nord se representan los Bienes de Interés Cultural de los municipios que conforma el pacto por el empleo que han sido considerados de mayor singularidad y especificidad. La propuesta se justifica en la jerarquía que alcanzan, es decir, en el grado de atracción turística. En primer lugar, sobresale el área que integra los municipios con abrigos que atesoran manifestaciones de arte rupestre levantino y que se concentra en los municipios de Les Coves de Vinromà y de la Sierra Engarcerán. Estos elementos alcanzan la jerarquía 4, con un grado de atracción turística a nivel nacional, dado por su reconocimiento por parte de la UNESCO. En este sentido, a raíz de la gran cantidad de abrigos que se han identificado, y en los que la accesibilidad y la conservación suponen un verdadero reto, cabría potenciar su valor a lo largo del año a través de un equipamiento cultural en que se pueda realizar una visita virtual a aquellos en los que se dificulta la accesibilidad. De este modo se fomentaría su valoración y el acceso universal. En esta misma tipología de elemento BIC, pero catalogado como yacimiento arqueológico, sobresale el Tossal de Mortorum en Cabanes. Si bien su grado de atracción turística desciende a un atractivo a escala local o comarcal, es de todo necesario proseguir su puesta en valor, facilitando la accesibilidad al elemento.

En el espacio interior de la Plana de l'Arc, destaca por su valor singular y las iniciativas de puesta en valor en materia de accesibilidad el Arco Romano de Cabanes; sin embargo, cabría seguir su puesta en valor por medio de una colaboración supramunicipal, con la finalidad de crear una zona de aparcamiento y una zona recreativa en los alrededores del BIC para facilitar su visita, ya que se encuentra en medio de una rotonda y sin espacio para que los visitantes puedan acercarse.

Ya en el espacio litoral de esta área, cabe destacar la rica arquitectura militar manifestada en los castillos, si bien su totalidad se encuentran en un estado de ruina, a pesar de la sensibilidad de las administraciones públicas, como sucede en el Castillo de Miravet, en el que recientemente se ha subvencionado la elaboración del Plan Director, pero precisa una intervención de urgencia. Pero sobresale, desde Torre-

blanca hasta Benicàssim, la importante arquitectura militar manifestada en torres defensivas, entre las que adquieren especial protagonismo la Torre Sant Vicent en Benicàssim y la Torre del Rey en Oropesa. En lo que atañe a la Torre Sant Vicent cabe destacar que, previa adquisición por parte del Ayuntamiento, en 2017 fue restaurada completamente y rehabilitada como Centro de Interpretación, mostrando aspectos relacionados con la piratería y el sistema de defensa de la costa valenciana entre los siglos XVI y XIX; y en la que es necesario apostar más por aplicar las TIC al objeto de ofrecer una visita virtual a través de la web. De la misma manera sucede en la Torre del Rey de Oropesa, en la que es necesario la elaboración de un plan de rehabilitación y un estudio sobre su accesibilidad, con la finalidad de hacerla más inclusiva y que paralelamente fomente la generación de empleo permanente.

En cuanto a las posibilidades que los BIC del pacto ofrecen para la creación de empleo y valor como elemento de atracción turística nos encontramos con una situación diferente según estos se sitúen en municipios de la línea de costa o en la franja interior. El caso de Benicàssim, y de Oropesa, y las actuaciones realizadas en sus BIC situados en zonas de afluencia turística ha permitido una relativa explotación como atractivo turístico, con visitas regulares y una señalética ajustada a posibilidades técnicas (aplicaciones móviles) e incluso buscando una accesibilidad universal. Sin embargo, en caso de BIC ubicados en la franja interior, la situación es menos evolucionada, y sobre todo en los abrigos y cuevas con pinturas de arte rupestre levantino. A pesar de la catalogación como bien de interés por parte de la UNESCO y la puesta en valor que representa el Museu de la Valltorta, existen problemas en cuanto a accesibilidad y posibilidad de visitas guiadas durante todo el año. Consideramos que, en general, y de acuerdo con diferentes planes de rehabilitación y mejora, es posible aumentar el protagonismo de los elementos culturales en el pacto, como complemento importante en la estrategia turística del territorio. La creación de rutas basadas en estos BIC de la franja interior puede suponer un producto complementario para el turista de ocio y de sol y playa, pero también un elemento de atracción especial durante la época no estival si se combina con propuestas de naturaleza en los entornos del Desert de les Palmes y del Prat de Cabanes-Torreblanca, y de instrumentos como la vía ciclista que une el ámbito costero del pacto. En este sentido recomendaríamos una promoción de enclaves BIC como recurso turístico complementario y, en algunos casos, como principal atractivo del territorio.

Cuadro BIC Pacto Plana Alta Nord. Jerarquía y prioridad en el seguimiento de la puesta en valor de los principales elementos BIC

Municipio	BIC	Tipología	Jerarquía	Prioridad
Benicàssim	Desert de les Palmes	Arquitectura religiosa	2	Media
Benicàssim	Torre Sant Vicent	Arquitectura militar	2	Media
Cabanes	Arco romano	Arquitectura civil	3	Alta
Cabanes	Tossal de Mortorum	Yacimientos, pinturas rupestres	2	Media
Les Coves de Vinromà	Coves de la Saltadora	Yacimientos, pinturas rupestres	4	Alta
Oropesa del Mar	Torre del Rey	Arquitectura militar	2	Media
Sierra Engarcerán	Abric d'en Melià	Yacimientos, pinturas rupestres	4	Alta

Jerarquía

1. Complementa a otros recursos
2. Atractivo a nivel local-comarcal
3. Atractivo a nivel regional
4. Atractivo a nivel nacional
5. Atractivo a nivel internacional

Prioridad

- Alta (Corto plazo)
- Media (Medio plazo)
- Baja (Largo plazo)

8.5. CONSORCIO PACTO LOCAL POR EL EMPLEO DE CASTELLÓ DE LA PLANA

En el caso de la ciudad de Castelló de la Plana se configura como un único pacto local por el empleo y se identifican 34 BIC, que, desde la perspectiva territorial, se hallan muy concentrados en el casco urbano de la ciudad, al aglutinar este espacio el 88 %, siendo la otra área que viene a completar el total, la Ermita de la Magdalena, el Castell Vell y su entorno. Expresan un variado patrimonio cultural hallándose representados los tres grandes tipos, es decir, los bienes muebles con 18 elementos de los que el 88,9 % pertenecen a la tipología de escudos, a los que le siguen los bienes inmuebles con 13 elementos y los bienes inmateriales representados en 3 elementos.

Del conjunto de elementos declarados BIC solamente en el 29,4 % se han realizado acciones de puesta en valor, cuya financiación generalmente ha sido combinada entre el titular-propietario y fuentes externas de carácter público. La finalidad de la puesta en valor de los elementos ha sido mayoritariamente cultural, seguida de la de carácter social y turística. En relación a la función turística que adquiere el elemento BIC sobre el que se ha actuado, cabe señalar que, a pesar de la financiación recibida, tan solo tres se han transformado en producto turístico, en el sentido de generar un precio por el servicio, mientras que el resto de elementos se consideran como recursos turísticos.

De los bienes inmuebles, en cuanto a la diferenciación por tipologías, sobresalen los vinculados a la arquitectura civil y cuya máxima expresión espacial se da en la Plaza Mayor y su entorno. Destaca en primer lugar el Ayuntamiento, construido a principios del siglo XVIII y

que sustituyó al anterior palacio conocido como Palau de la Vila. Se trata de un edificio de tres plantas, su fachada sigue el modelo de estilo toscano. También destaca la parte baja a raíz de la existencia de un porche con siete arcos de medio punto y columnas de estilo corintio. En esta misma planta, en el interior, conviene resaltar en la parte central una escalera de mármol que da acceso a las distintas dependencias. El interior del Ayuntamiento conserva diferentes esculturas, pinturas y frescos de los siglos XIX y XX, mayoritariamente en el salón de plenos. Respecto a su puesta en valor, es llevada a cabo por el propio consistorio, a través de las visitas guiadas que realiza el Ayuntamiento en verano, generando empleo, pero de carácter temporal.

Cerca de la Plaza Mayor, se ubica La Llotja del Cànem. Este BIC responde a un edificio de principios del siglo XVII de planta cuadrangular y alberga en su fachada el escudo de la villa. En el piso superior destacan ventanales rectangulares con frontones curvos asentados en ménsulas. En relación a su puesta en valor, en 1999 fue adquirido por la Universitat Jaume I. Entre 2005-2007 se realizan obras de rehabilitación, por valor de 1,2 millones de euros, de cuyo coste se hace cargo la Universitat Jaume I. En 2007 la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento firman un convenio para colaborar en el coste de este proyecto, destinando el inmueble en primer lugar a sala de exposiciones y una vez concluida la restauración en ese año, se convirtió en Sede de la Ciudad de la Universitat Jaume I. Se utiliza como centro cultural en el que se programan exposiciones, cursos y charlas; y su puesta en valor genera empleo permanente.

En el entorno de la Playa Mayor se localiza el Palacio Episcopal, cuya fábrica es del siglo XVIII. Es un edi-

ficio de estilo neoclásico, de planta rectangular, que conserva su estructura originaria. En el interior se puede apreciar la distribución del mismo, y conserva muestras de azulejería de la época. En la fachada se encuentra una lápida con la inscripción sobre la construcción del edificio y el escudo del obispo fundador. La entrada al palacio es gratuita, si bien el horario de visitas es limitado.

Los principales BIC vinculados a esta tipología, es decir, a la arquitectura civil, se completan con el Museo de Bellas Artes, cuya nueva sede fue inaugurada en 2001. La titularidad recae en la Diputació de Castelló y se integra en el Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana. Se articula alrededor de un claustro ajardinado con unos cipreses que responden a su origen, al ubicarse en el espacio que ocupó el antiguo colegio de Serra Espadà. Las salas responden a un conjunto de plantas de iguales dimensiones, en las cuales un espacio a doble altura se va desplazando, lo que le da originalidad. La arquitectura exterior sobresale por una malla de placas de aluminio que le otorga singularidad, lo cual le ha hecho merecedor de varios galardones arquitectónicos. Su gran presencia arquitectónica y su localización en una de las principales vías de la ciudad lo convierten en uno de los edificios más emblemáticos e identitarios de Castelló de la Plana. Las exposiciones que contiene el museo se centran en la arqueología, la etnología, la pintura, la escultura y, en particular, la cerámica valenciana de L'Alcora, Onda y Ribesalbes desde el siglo XVI hasta el XIX. Pese a su puesta en valor y el empleo directo que genera, la entrada es libre, por lo que se considera un recurso turístico, a pesar de dinámica económica que desprende de manera indirecta.

En una posición central en el casco urbano de la ciudad, sobresale el conjunto del Parque Ribalta, la Plaza de la Independencia y la Plaza Tetuán, los tres elementos han sido incorporados en la tipología de infraestructuras, zonas verdes y parques, y bajo la categoría de conjunto histórico. La construcción del Parque Ribalta, dedicado al pintor del mismo nombre, se inició en el último tercio del siglo XIX. En cuanto a su estructura contiene dos triángulos comunicados por una avenida; que se completa con una casa de recreo en la parte noroeste, un estanque en el centro, y un edificio circular. En 1876 se amplió con los terrenos cedidos por el Conde de Pestagua, y en 1897 se erigió un obelisco proyectado por Francesc Tomás Traver. Cabe destacar en 1934 la construcción del templete de música, conformado por 16 columnas geminadas con capitel corintio que sustentan una cúpula de media naranja.

El otro de los elementos que integra este conjunto corresponde a la Plaza de la Independencia, que data de finales del siglo XIX y principios del XX, integrándose

con el Parque Ribalta. En ella sobresale por una parte "La Farola", que data de 1925 y se ubica en el centro; y por otra los edificios de los años veinte del siglo pasado, de rasgos modernistas e historicistas, que conforman uno de los entornos más peculiares de la ciudad. Por su parte la Plaza de Tetuán traduce en el paisaje urbano una configuración propia también de la década de los años veinte, sobre la base de una vegetación mediterránea, enmarcada por un conjunto de casas entre medianeras, de una a cuatro plantas; y en ella sobresale el edificio de Correos. En relación a la puesta en valor, cabe destacar que en ella se ha adecuado un refugio antiaéreo de la guerra civil, conformándose en una de las sedes del Museo de la Ciutat de Castelló (Mucc), recuperándose en 2018, con una inversión financiada por el Ayuntamiento de Castelló de la Plana. Si bien el acceso a este conjunto conformado por los tres elementos BIC es libre, por lo que se consideran como recursos turísticos, la puesta en valor del refugio y le hecho e integrarse en el Museo de la Ciutat de Castelló, conlleva a un efecto indirecto en su entorno, generando dinámicas de producto.

En la tipología de arquitectura religiosa sobresalen los BIC de la Concatedral de Santa María y de la ermita de La Magdalena compartido este último con el Castell Vell. La Concatedral de Santa María, presenta una fábrica gótica si bien sólo quedan sus tres puertas de acceso y algunos elementos ornamentales. Fue derribada por un acuerdo del pleno municipal en los años treinta del siglo pasado y las obras de reconstrucción culminaron el año 2001. En su interior se encuentra una imagen de la Inmaculada del siglo XVIII, imágenes barrocas, varios lienzos, así como piezas de orfebrería. Respecto a su puesta en valor, en 2019 se disuelve la Fundación de la Concatedral de Santa María, creada con el objetivo de obtener fondos para completarla. Además, en ella han intervenido diversas administraciones públicas para su puesta en valor. La entrada es libre, generando solamente empleo de carácter temporal, vinculado a las visitas guiadas.

La ermita de La Magdalena es un edificio formado por dos naves paralelas y en su interior existen unas pinturas murales, que algunos autores datan en el siglo XIV. En 1455 se construyó el pórtico y en 1456 la capilla, a mitad del siglo XVIII se le da la configuración actual de ermita hospedería y torre adosada. Desde el pórtico de entrada se accede a la hospedería. Vinculado a este elemento se encuentra se encuentra el BIC de la Romería de les Canyes, de carácter inmaterial, desarrollándose el tercer domingo de Cuaresma con una periodicidad anual desde 1375, y tiene, en sus inicios, una vinculación religiosa importante para la ciudad, ya que está asociada al traslado de la población de Castelló de la Plana desde el cerro de La Magdalena al llano.

En Castelló de la Plana sobresale la tipología de BIC de arquitectura militar y en la que conviene detallar dos elementos, la torre-campanario El Fadri y el Castell Vell. En lo que respecta al Fadri, se encuentra ubicado en la plaza Mayor, junto a la Concatedral de Santa María y el Ayuntamiento, del cual depende. Es una torre campanario exenta de planta octogonal con una altura aproximada de 60 metros. Está dividida en cuatro cuerpos y en interior se diferencian cuatro salas, la cámara del reloj, la prisión, la vivienda del campanero y la cámara de las campanas, a las que se accede a través de una escalera de caracol. En la parte superior se encuentra un antepecho, decorado con ocho gárgolas y rematada con un chapitel. Desde el exterior, el acceso es a través de una puerta adintelada, donde aparecen los escudos del Reino de Valencia y las Torres de Castellón. El Fadri se encuentra en estrecha relación con otros dos BIC relevantes en la ciudad por su singularidad. En primer lugar, con la campana la Tàfol, fundida en 1604. Si bien es plenamente barroca, tiene todavía numerosos elementos góticos que la han permitido incluirla en el inventario de campanas góticas de la Comunitat Valenciana. En segundo lugar, con el Toque Manual de Campanas, que junto con el de la ciudad de Valencia, Albaida y Segorbe constituyen el paradigma, es decir, el modelo, de los conjuntos inmateriales de esta tipología mejor conservados del territorio valenciano. La principal intervención en el elemento la llevó a cabo la Generalitat Valenciana en 2001 a través de la Conselleria de Cultura llevando a cabo la restauración integral y en 2021 el Museo de la Ciutat de Castelló (MUCC) ha restaurado las pinturas murales de la sala de la prisión, y gestiona las visitas, al integrarse en una de sus sedes, de ahí que su puesta en valor genera empleo de carácter permanente.

El Castell Vell, es el origen de la actual ciudad de Castelló de la Plana, y se ubica en el cerro junto a la ermita de La Magdalena. El castillo es de origen islámico, siendo reconquistado en el año 1233. Se dispone de manera escalonada adaptándose a la forma del cerro. De la Alcazaba se conservan restos de murallas con tres torres semicirculares y varios aljibes. Cabe destacar, dado su estado de conservación, la apuesta decidida por parte del consistorio local en su puesta en valor. Así lo atestigua el hecho que en el año 2000 se iniciaron actuaciones de manera continuada. Destaca el año 2016, ya que se realizaron las obras del cierre del primer recinto y la consolidación de los lienzos y torres del oeste, con una inversión que superó los 275.000 euros; en 2017, el inicio de las obras de ejecución del cierre para seguridad del primer y segundo recintos y la creación del centro de interpretación, con una inversión superior al medio millón de euros; o en 2018, con el impulso a la iluminación ornamental. Como sede el Museo de la Ciutat de Castelló y albergar el centro de interpretación, su puesta en valor se traduce en la creación de tres puestos de trabajo de

manera permanente, además de puestos de trabajo temporales vinculados con las obras de conservación y rehabilitación.

El Cuadro de BIC de Castelló de la Plana refleja aquellos elementos del patrimonio cultural de Castelló de la Plana que se han considerado más singulares y específicos, fijándose una prioridad en continuar su puesta en valor, justificada en la jerarquía, que refleja el grado de atracción turística. Esta se halla conformada por una serie de variables e indicadores, entre los que sobresalen las características intrínsecas, expresadas en la especificidad y singularidad del elemento; su accesibilidad interna y externa; y los equipamientos e infraestructuras y servicios que se han desarrollado en su entorno, y que inciden en la transformación del recurso en producto turístico (López, 2014). Así, en primer lugar, sobresale el entorno de la Plaza Mayor, en donde el BIC de la torre-campanario "El Fadri" junto con la campana la Tàfol y el Toque Manual de Campanas, presentan una jerarquía de valor 4, con una prioridad alta en continuar su puesta en valor. En este espacio cabría además y de manera prioritaria incidir en el BIC de la romería de les Canyes, proponiendo continuar su puesta en valor a través de la creación de un centro de interpretación que transmita el valor social, religioso y turístico de este elemento inmaterial, lo cual incidiría sobre la generación de empleo. Por otra parte, y dada la progresiva peatonalización del casco histórico de la ciudad, se considera prioritario fortalecer la conectividad entre el Parque Ribalta, la Plaza de la Independencia y la Plaza Tetuán, al objeto de seguir su puesta en valor, de manera que fomente la movilidad sostenible y transmita a la población local y al público visitante los valores de estos espacios que articulan la ciudad.

A efectos de cuantificar el impacto económico, en visitas turísticas y empleo, la incidencia actual de los BIC es débil y se limita a los puestos de trabajo directos relacionados con los empleados de museos municipales, mantenimiento de instalaciones y visitas guiadas. Consideramos importante señalar que algunos de estos BIC se han visto afectados por procesos de puesta en valor al intensificar las visitas a los mismos (con independencia de que se trata de visitas gratuitas). Sobre este aspecto, y de acuerdo con informes sobre la actividad turística en Castelló, la adecuación de BIC debe hacerse no desde una óptica económica (no se establece relación entre coste y número de visitantes) sino desde una visión de mejorar la percepción de la ciudad, buscando de esta forma incrementar su atractivo para residentes e, indirectamente, para posibles visitantes¹.

¹ Propuesta en línea con lo indicado en el Plan Estratégico Turístico Integral de Castelló de la Plana, elaborado en 2017 por el Gabinet d'Estudis Turístics de la Universitat Jaume I

Cuadro BIC de Castelló de la Plana. Jerarquía y prioridad en el seguimiento de la puesta en valor de los principales elementos BIC

Municipio	BIC	Tipología	Jerarquía	Prioridad
Castelló de la Plana	Parque Ribalta, Plaza de la Independencia y Plaza Tetuán	Arquitectura civil	3	Alta
Castelló de la Plana	Palacio Episcopal	Arquitectura civil	3	Baja
Castelló de la Plana	Torre Campanario "El Fadri"	Arquitectura militar	4	Alta
Castelló de la Plana	Iglesia de Santa María la Mayor	Arquitectura religiosa	3	Baja
Castelló de la Plana	Castell Vell y Ermita de la Magdalena	Arquitectura militar	3	Media
Castelló de la Plana	Lonja del Cànamo	Arquitectura civil	3	Baja
Castelló de la Plana	Romería de les Canyes	Inmaterial	3	Alta
Castelló de la Plana	Ayuntamiento de Castelló de la Plana	Arquitectura civil	3	Baja
Castelló de la Plana	Museo de Bellas Artes	Arquitectura civil	3	Media

Jerarquía

1. Complementa a otros recursos
2. Atractivo a nivel local-comarcal
3. Atractivo a nivel regional
4. Atractivo a nivel nacional
5. Atractivo a nivel internacional

Prioridad

- Alta (Corto plazo)
- Media (Medio plazo)
- Baja (Largo plazo)

8.6. PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO MUNICIPIOS CERÁMICOS

El área que conforma el Pacto territorial por el empleo de los Municipios Cerámicos se halla integrada por seis municipios que albergan 31 elementos declarados BIC que pertenecen al tipo inmueble, salvo un elemento de tipo inmaterial que se singulariza en la Tamborada de la Rompida de la Hora de l'Alcora. Conviene señalar desde la óptica territorial dos áreas, en primer lugar, la importancia del corredor prelitoral de Vilafamés que conecta con l'Alcora y acoge el 48 % de los BIC del pacto territorial, y el área de la Plana en la que sobresalen Borriana y Almassora, en el tramo final del Millars, con el 45 %.

En cuanto a las tipologías que los representan, sobresale la arquitectura militar manifestada en los castillos y torres defensivas que acogen el 42 % de los elementos, destacando el Castillo del Alcalatén de l'Alcora y el castillo y lienzos de muralla de Vilafamés. Junto a estos elementos emblemáticos, significar los elementos de la arquitectura civil, manifestada de manera especial en dos conjuntos históricos, el de Borriana y el de Vilafamés; y en la Real Fábrica del Conde de Aranda de l'Alcora. Del patrimonio arqueológico cabe destacar el yacimiento del Torrelló del Boverot de Almassora y el arte rupestre esquemático de los abrigos del Castell en el municipio de Vilafamés.

Es de resaltar que del conjunto de elementos declarados BIC en buena parte se ha actuado a través de su restitución y puesta en valor alcanzando 61 % del total, lo cual traduce el esfuerzo llevado a cabo en la

financiación, la cual generalmente ha sido combinada entre el titular-propietario y externa, correspondiendo a la administración pública la mayor parte de las iniciativas de la valorización de los BIC, si bien cabe señalar el esfuerzo de los propietarios privados. En lo que respecta a la finalidad de su puesta en valor ha sido mayoritariamente cultural con el 52 %, como sucede en Almassora con las intervenciones sobre los puentes del riu Millars o el recinto amurallado, y al igual sucede con los conjuntos históricos de Borriana y Vilafamés, o en la puesta en valor de la Real Fábrica del conde de Aranda de l'Alcora, seguida de la carácter social y turística. Con relación a esta última, francamente ha sido mucho menor y se ciñe a la puesta en valor turístico de los abrigos de pinturas rupestres del Castell de Vilafamés o a la Torre de Carabona de Borriana. Las acciones de puesta en valor del BIC responden en la mayor parte a subvenciones y actuaciones continuadas llevadas a cabo por las instituciones públicas valencianas, junto con los entes locales, siendo la mayoría planificadas, lo cual expresa una voluntad por actuar sobre los BIC. No obstante, en relación al empleo que se ha generado en los BIC, predomina el de carácter temporal, aunque el conjunto histórico de Vilafamés y el exconvento de la Merced en el que ubica el museo de arqueología de Borriana, han logrado cristalizar empleo directo.

Así, en los elementos declarados BIC de mayor relevancia, cabe detenernos en primer lugar en l'Alcora, ya que atesora, por una parte, la Real Fábrica del Conde de Aranda y por otra parte la Tamborada de la Rompida de la Hora, declara por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad. En lo que respecta al primer ele-

mento, fue fundada en 1727 por el Conde de Aranda y se conforma en uno de los referentes más destacados de la cerámica española. Hay que destacar que a lo largo del siglo XVIII elaboró piezas decoradas con diversos estilos, presentes hoy en colecciones privadas y en prestigiosos museos en todo el mundo. Continuó en funcionamiento hasta poco antes de la Guerra Civil y después sus instalaciones fueron aprovechadas por algunas empresas azulejeras hasta finales de la década de los ochenta del siglo pasado. En lo que respecta a las actuaciones, en 2019 recibe una ayuda 18.634 € para la elaboración del Plan Director y en ese mismo año una subvención FEDER de 202.377,77 € para la rehabilitación de la nave de los Hornos (Primer espacio rehabilitado). Asimismo, en 2020 se aprueba el Proyecto de rehabilitación del patio-claustro y fachada original mediante una partida presupuestaria de 1,9 millones de euros, de los que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana aporta el 75 %, algo más de 1,4 millones de euros.

En lo que respecta a la Rompida de la Hora de l'Alcora ha sido reconocida por la UNESCO en 2018, junto al resto de tamboradas de España, como Patrimonio Mundial inmaterial. Acoge a centenares de tambores simulando con redobles los trastornos y el cataclismo físico que sufrió la tierra cuando Cristo murió, y así el tambor se convierte en lamento. Los actos están estructurados sobre un planteamiento conceptual que responde a un ritual definido, vinculado a un referente identitario y festivo de ámbito nacional. Pese a este reconocimiento a escala mundial, la generación de empleo se ciñe al de carácter temporal durante su celebración.

En esta área también sobresale el conjunto histórico-artístico de Vilafamés, conformándose en uno de los de mayor importancia de la Comunitat Valenciana por su belleza y alto grado de conservación, así como por el enclave paisajístico donde se ubica y se integra la estructura urbana. Destaca por una trama medieval adaptada a su particular topografía coexistiendo una interesante arquitectura popular junto a edificios significativos de la arquitectura civil y religiosa. En el conjunto destacan una serie de inmuebles relevantes como son la Iglesia de la Sangre, de origen medieval e integrada el BIC del castillo y de los lienzos de muralla; la Ermita de San Ramón; la Iglesia Parroquial del Asunción de Nuestra Señora; el Palacio del Alcalde, edificio de origen medieval que actualmente acoge el Museo de Arte Contemporáneo Vicente Aguilera Cerni (MACVAC). Sorprende las escasas actuaciones en materia de puesta en valor ya que entre las más recientes solamente destaca la otorgada en 2019 a través de una subvención de la Generalitat por un importe 18.101,60 € para redactar el Plan Especial de Protección. Ello pese al reconocimiento de Vilafamés como uno de los Pueblos más Bonitos de España, lo que ha generado un verdadero impulso hacia su

transformación en producto turístico. Por otra parte, junto al conjunto histórico y el castillo, cabe destacar un conjunto de abrigos que albergan representaciones de arte esquemático y en que con acierto han sido integrados por La Conselleria de Educación, Cultura y Deporte y el Museo de la Valltorta en el "Plan de puesta en valor del arte rupestre" en las comarcas de Castellón.

En el Cuadro de BIC Municipis Ceràmics expresa los elementos de los municipios que integran este pacto territorial por el empleo y que han sido considerados de mayor singularidad y especificidad, y con una priorización se proseguir su puesta en valor, lo cual viene justificado en el valor que alcanza la jerarquía, es decir, su grado de atracción turística. Así, en primer lugar, sobresale el área que integra los municipios de l'Alcora y Vilafamés, y en ella el elemento que alcanza la jerarquía 4, con un grado de atracción turística a nivel nacional, corresponde a la Tamborada de la Rompida de la Hora de l'Alcora y en el que, dado su reconocimiento por parte de la UNESCO, sería del todo adecuado potenciar su valor a lo largo del año a través de un equipamiento cultural que lo pueda transmitir al público visitante. En este mismo municipio le seguiría la Real Fábrica del Conde de Aranda, que, si bien responde a un potencial turístico a escala regional, cabría incidir en convertir este BIC en un espacio de uso sociocultural, de interpretación del propio recinto y de la industria cerámica en general, que generara dinámicas de producto turístico. Dentro de este espacio prelitoral, en Vilafamés se considera potenciar en primer lugar el conjunto histórico-artístico, siendo del todo necesaria la elaboración y aprobación del Plan Especial de Protección del conjunto histórico, ya que, como se ha indicado, el Ayuntamiento ha recibido una subvención de la Generalitat para elaborarlo; además, el hecho que desde 2015 es reconocido como "Pueblo más bonito de España", precisa la elaboración un plan estratégico de turismo, que contribuya a mantener la calidad de vida de la población local que reside en el casco antiguo e incida en la dinamización socioeconómica desde la perspectiva laboral y local. Por último, si bien actualmente presenta una jerarquía 2, cabría potenciar la puesta en valor del castillo, los lienzos de muralla y la Iglesia de la Sangre, junto con los abrigos de arte rupestre esquemático.

La segunda área de intervención respondería al tramo final del río Millars, donde se asientan los municipios de Almassora y Burriana. En Almassora se considera necesario proseguir las excavaciones en el yacimiento del Torrelló de Boverot, y mantener las visitas guiadas, al objeto de transmitir el valor de este patrimonio cultural y fortalecer el museo municipal. En Burriana, cabría proseguir la puesta en valor en primer lugar del Conjunto histórico-artístico, ya que dispone de Plan Especial de Protección desde 2014, y comprende 880 inmuebles de los que 830 son de

uso residencial y la gran mayoría el estado de conservación es bueno o regular; además de fortalecer la creación de itinerarios que contribuyan a fortalecer su puesta en valor. Por último, en lo que atañe al exconvento de la Merced, sede el museo de arqueología, se conforma en un referente comarcal que es necesario potenciar y generar una mayor dinámica de empleo.

Como se ha indicado, el impacto en empleo y creación de valor de los BIC se concentra en los municipios de Vilafamés y Borriana. En el primer caso es evidente su potencial, al contribuir su integración en la red de Los Pueblos más bonitos de España y sus implicaciones en número de visitantes. En la medida que los elementos patrimoniales presenten un mejor estado

de conservación, mayor será el efecto en atracción de turistas y creación de empleo directo e indirecto. Hay que notar que el foco de atracción de Vilafamés revierte en el conjunto de municipios del entorno (entre ellos Onda, no incluido en este análisis al estar fuera del pacto). El caso de Borriana presenta un atractivo relacionado también con el componente de zona de playa y deportes náuticos. La calidad de los BIC se inscribe como elemento que completa la oferta vacacional y la imagen del destino turístico. Por último, el caso de l'Alcora debe integrarse en la potencialidad que el turismo industrial está adquiriendo en la última década, si bien con limitado efecto en estos momentos. Una explotación del atractivo industrial debería contemplar también otros municipios cerámicos del entorno.

Cuadro BIC Pacto Municipis Ceràmics. Jerarquía y prioridad en el seguimiento de la puesta en valor de los principales elementos BIC

Municipio	BIC	Tipología	Jerarquía	Prioridad
L'Alcora	Castillo del Alcatén	Arquitectura militar	2	Media
L'Alcora	Real Fábrica del Conde de Aranda	Arquitectura civil	3	Alta
L'Alcora	Tamborada de la rompida de la Hora	Inmaterial	4	Alta
Almassora	Torrelló de Boverot	Arquitectura militar	2	Media
Betxí	Castillo Palacio de Betxí	Arquitectura militar, civil y religiosa	2	Media
Borriana	Conjunto Histórico	Arquitectura civil	3	Alta
Borriana	Exconvento de la Merced	Arquitectura religiosa y civil	2	Media
Vilafamés	Conjunto histórico-artístico	Arquitectura civil	3	Alta
Vilafamés	L'Abric del Castell	Yacimientos, pinturas rupestres	3	Alta
Vilafamés	Castillo, lienzos de murallas y la Iglesia de la Sangre	Arquitectura militar, civil y religiosa	2	Alta

Jerarquía

1. Complementa a otros recursos
2. Atractivo a nivel local-comarcal
3. Atractivo a nivel regional
4. Atractivo a nivel nacional
5. Atractivo a nivel internacional

Prioridad

- Alta (Corto plazo)
- Media (Medio plazo)
- Baja (Largo plazo)

8.7. PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO DE LA PLANA BAIXA

En el Pacto territorial por el empleo y desarrollo local de la Plana Baixa se diferencian ocho municipios pertenecientes a la misma comarca. En ella se han identificado 23 elementos declarados BIC, todos ellos del tipo inmueble. Desde la perspectiva territorial se singularizan dos áreas, el interior, que integra los municipios de Alfordeguilla, Artana, Eslida, La Vall d'Uixó y La Villavella, y representa el 65 % del total de los BIC; y en segundo lugar el espacio litoral, desde Nules hasta Almenara acogiendo el resto de los elementos declarados BIC.

Respecto a las tipologías con mayor representación, cabe destacar que La Plana Baixa sobresale por los

elementos vinculados a la arquitectura militar, manifestada de manera mayoritaria en 6 castillos, caso de Almenara, Eslida, Artana, Alfordeguilla, La Vall d'Uixó y la Villavella y 5 torres defensivas. Sin embargo, el elemento más singular y además vinculado a la arquitectura civil, se corresponde con el conjunto amurallado de Mascarell en el municipio de Nules. A esta tipología de arquitectura militar y defensiva, cabe considerar el rico patrimonio manifestado en los yacimientos arqueológicos, de época íbera, caso del poblado íbero de Sant Josep en La Vall d'Uixó, y la villa romana de Benicató en Nules, entre otros. A ambos, cabe añadir en esta tipología el yacimiento paleontológico del Puntal del Cid en Almenara. Por último, en lo que atañe a la arquitectura religiosa, solamente existen dos elementos y entre los que desta-

ca la Iglesia Parroquial del Santo Ángel Custodio de La Vall d'Uixó.

En relación a las acciones implementadas en su puesta en valor, es de remarcar que se ha actuado en más de mitad del conjunto de elementos declarados BIC, lo cual traduce una sensibilidad por parte de las administraciones públicas, siendo su presencia decisiva, correspondiendo al 95,6 % de la participación en la revalorización. Así, sobre elementos en los que se ha actuado, la financiación, mayoritariamente ha sido combinada (75 %), es decir, con una participación del propietario y una o varias administraciones públicas. En lo que atañe a la finalidad de la puesta en valor, existe un equilibrio entre la orientación hacia enfatizar el valor cultural y el turístico suponiendo el 41 % en ambos. Ello traduce una sensibilización en el espacio litoral, en el caso de Nules o Moncofa, y en interior en La Vall d'Uixó en la valorización turística del patrimonio cultural. Significar que las acciones de puesta en valor de los BIC nacen en mayor medida de ayudas y actuaciones planificadas, llevadas a cabo por la Generalitat Valenciana y la Diputació de Castelló, pero sorprende que la mayoría sean aisladas y que se acogen a alguna convocatoria de subvenciones o ayudas. En la generación de empleo, es de destacar que todos los elementos en los que se ha actuado, ha existido una relación con el mercado laboral, aunque en gran mayoría de carácter temporal, bien sea durante las obras de puesta en valor o en su posterior uso turístico. No obstante, cabe remarcar que existen dos elementos BIC que cabría considerarlos como referentes en la generación de empleo directo y de carácter permanente, ambos se localizan en la Vall d'Uixó, siendo la Cova de Sant Josep y el poblado íbero-romano de Sant Josep.

Dentro del espacio que integra este pacto territorial por el empleo merece la pena detenerse en aquellos elementos declarados BIC que ostentan mayor relevancia. Se concretan en el Conjunto fortificado de Mascarell, localizado en el municipio de Nules, y en los yacimientos arqueológicos de la villa romana de Benicató, en Nules, y en el poblado íbero-romano de Sant Josep en La Vall d'Uixó.

Así, el núcleo fortificado de Mascarell se integró en el municipio de Nules a mediados del siglo XIX. En cuanto a su origen data del siglo XIII cuando se realizaron poblaciones de nueva planta después de la reconquista, si bien estuvo poblado por moriscos hasta el primer decenio del siglo XVII. El perímetro amurallado es de planta rectangular y con una altura aproximada de 7 metros. En el centro del núcleo urbano se ubica la plaza donde se encuentran la Iglesia y el Ayuntamiento. La tipología de las casas que nutren el interior ofrece una gran sencillez a tenor de uso agrario del territorio. El acceso al interior del recinto se lleva a cabo por el Portal de L'Horta, y en

el opuesto el Portal de València. En lo que respecta a su puesta en valor, desde finales del siglo pasado se han llevado a cabo diferentes intervenciones para la rehabilitación y conservación del recinto, destacando en el presente siglo la iluminación de las murallas en 2008 llevada a cabo por la Diputació de Castelló con un coste 35.000 €, la rehabilitación de la muralla por parte de la Generalitat Valenciana, y la subvención FEDER en 2018 para la urbanización de viales con un importe de 306.005,97 €. Pese a la singularidad de este recinto amurallado no consigue generar una dinámica de empleo permanente.

Sobresale la villa romana de Benicató, localizada en los alrededores de Nules ya que fue la primera excavada en la comarca de La Plana Baixa. El yacimiento arqueológico se conoce desde 1888, pero las primeras excavaciones las efectuaron en 1956. Sobresale porque se trataba de una edificación de lujo, ya que a su alrededor se han podido identificar hasta 17 habitaciones, dos de ellas pavimentadas con mosaicos decorados con motivos geométricos y vegetales. Recientemente se ha seguido actuando y sobresale el impulso del Ayuntamiento de Nules en ponerla en valor cultural y turístico. En este sentido, en 2018 firmó un convenio con la Universitat de València para proseguir las campañas de excavación. En 2019 recibe una subvención de 12.620,30 € para elaborar el Plan Director; y en 2021 se ha celebrado en el yacimiento de la primera cata-taller gastronómico de productos del Imperio Romano en la provincia de Castellón.

El poblado íbero-romano de Sant Josep se localiza en La Vall d'Uixó en lo alto del cerro del mismo nombre. Si bien fue construido en la Edad del Bronce, su época de mayor esplendor durante las etapas íbera y finales del imperio romano. Es de remarcar el esfuerzo de la corporación local en la puesta en valor de este elemento, a través de una serie de recientes campañas de excavación, que han conseguido conservar un pequeño recinto amurallado y protegido por torres de planta cuadrangular. Se conforma en un singular ejemplo de urbanismo íbero, ya que se conserva una buena parte de su acrópolis, de la muralla, dos torres cuadradas, calles, escaleras y restos de habitaciones. Así, durante 2019 se lleva a cabo la tercera campaña de excavación y museización del poblado, gracias a una subvención FEDER, y en el año 2020 se procede al cambio de iluminación. Durante 2021 el Ayuntamiento aporta 7.000 € para proseguir las excavaciones, lo cual denota una sensibilización de la sociedad local por la conservación y puesta en valor del patrimonio.

En el Cuadro de BIC de la Plana Baixa se representan los Bienes de Interés Cultural de los municipios que conforman este pacto por el empleo, considerados de mayor singularidad y especificidad. La justificación viene determinada por la jerarquía que alcanzan, es decir, en el grado de atracción turística. Sobresale en

primer lugar el municipio de Nules que acoge dos elementos singulares y con una potencialidad de atracción turística a escala regional, manifestados en el Conjunto fortificado de Mascarell y en la villa romana de Benicató. Ambos elementos alcanzan la jerarquía 3 y en lo que respecta a Mascarell es de significar que en 2020 recibió, en la Feria Internacional de Turismo (FITUR), el Premio Pueblos Mágicos, por la puesta en valor de su patrimonio histórico, lo cual debería incidir el proseguir esta línea de actuaciones en el sentido de poner en marcha una Oficina de Turismo y un Centro de Interpretación. En la villa romana de Benicató cabe señalar que los terrenos del yacimiento son propiedad de la Diputació de Castelló y en 2021 el Ayuntamiento solicita colaboración de la institución provincial para realizar excavaciones y poner en valor la villa romana, lo cual se debería traducir en una mayor sensibilización por acercar a través de la interpretación el valor de este patrimonio. En la Vall d'Uixó, como se ha indicado anteriormente, sobresale el poblado íbero-romano de Sant Josep; este elemento cabría integrarlo de una manera más firme con la Cova de Sant Josep, al objeto de generar una mayor sinergia entre ambos elementos, siguiendo la línea iniciada en 2021 por el Ayuntamiento a través de las visitas guiadas. Dentro de esta misma tipología de elementos, y aunque el grado de atracción turística se sitúe en la jerarquía 2, dada su singularidad como elemento paleontológico, se debería iniciar la puesta en valor del yacimiento Puntal del Cid en Almenara.

Por último, merece la pena detenernos en los elementos de la arquitectura militar manifestados en los castillos de Almenara en el espacio litoral y de Eslida ya en el parque natural de la Sierra de Espadán. Ambos ostentan una valoración de jerarquía 2, como atractivo a escala local-comarcal, y en lo que respecta al Castillo de Almenara, si bien es de remarcar las iniciativas llevadas a cabo recientemente por el Ayuntamiento a través de la Concejalía de Turismo, como es una nueva ruta de observación de aves y fauna, cabría proseguir con la redacción del Plan Director. En lo que concierne al castillo de Eslida, el hecho de haber sido adquirido

por el Ayuntamiento en 2021 al objeto de ponerlo en valor para uso turístico refleja la sensibilidad y la posibilidad de generar dinámicas de empleo.

En términos de potencialidad para generar actividad y empleo, el punto más destacado es les Coves de Sant Josep y el poblado ibero-romano por las posibilidades de incrementar el número de visitantes y, sobre todo, el target de gasto vinculado a restauración y alojamiento, y también al componente de compras en comercio local. De hecho, algunas de las actuaciones del ayuntamiento de la Vall d'Uixó han ido en esta dirección. El segundo gran potencial mencionado es el conjunto de Mascarell que, como se ha señalado, cuenta con reconocimiento técnico, pero con bajo impacto en atracción de visitantes. En este sentido entendemos que sería necesario realizar acciones de promoción en el mercado de proximidad del área metropolitana de Valencia. En cuanto a las posibilidades de los enclaves en Eslida y Artana, es necesario su vinculación con el entorno del parque natural de la Serra d'Espadà. El parque proporciona un flujo de visitantes por motivos relacionados con la naturaleza y el cicloturismo y que genera actividad hotelera (casas rurales y alquiler vacacional) y de restauración (fin de semana). La incorporación de los BIC aportaría valor a los visitantes impulsados por turismo de naturaleza, y sobre todo si junto a estos BIC se realizaran actividades de ámbito cultural (museos) y eventos en épocas vacacionales.

Un elemento complementario, y que es relevante mencionar en este apartado, aunque no se trata de un BIC propiamente dicho, es la conexión existente entre los municipios del pacto por medio de carril bici que contribuye a vertebrar las posibilidades de visita lúdica en época vacacional desde los municipios de playa en la franja costera. Relacionado con esta conexión se sitúa el producto de la línea de fortificaciones y trincheras XYZ correspondientes a la Guerra Civil y puesta en valor recientemente. Se trata de un recurso turístico con posibilidades de integrar con algunos de los BIC de tipo militar señalados.

Cuadro BIC de Plana Baixa. Jerarquía y prioridad en el seguimiento de la puesta en valor de los principales elementos BIC

Municipio	BIC	Tipología	Jerarquía	Prioridad
Almenara	Puntal del Cid	Yacimiento paleontológico	2	Media
Almenara	Castillo	Arquitectura militar	2	Media
Eslida	Castillo de Eslida	Arquitectura civil	2	Alta
Artana	Castillo	Arquitectura militar	2	Alta
Nules	Villa romana de Benicató	Yacimientos	3	Alta
Nules	Conjunto fortificado de Mascarell	Arquitectura militar y civil	3	Media
La Vall d'Uixó	Poblado íbero-romano de Sant Josep y Cova de Sant Josep	Yacimientos,	3	Alta

Jerarquía

1. Complementa a otros recursos
2. Atractivo a nivel local-comarcal
3. Atractivo a nivel regional
4. Atractivo a nivel nacional
5. Atractivo a nivel internacional

Prioridad

- Alta (Corto plazo)
- Media (Medio plazo)
- Baja (Largo plazo)

8.8. PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO DE LA MANCOMUNIDAD DEL ALTO ESPADÁN-MIJARES

El área del Pacto Territorial de la Mancomunidad del Alto Espadán-Mijares se halla conformada por trece municipios que pertenecen a las comarcas del Alto Mijares y La Plana Baixa. Desde la perspectiva territorial se diferencian dos unidades, el valle del Mijares y la Sierra de Espadán que adquieren una diferenciación en base a la vertebración territorial. En esta área se diferencian 19 BIC, todos ellos inscritos como bienes inmuebles y repartidos de manera bastante equilibrada entre los municipios que conforman este espacio integrado en el pacto territorial por el empleo.

En relación a las tipologías, sobresale de una manera muy llamativa la arquitectura militar en castillos y de manera más testimonial las torres defensivas y murallas. Esta concentración de castillos le otorga valor especial por su pasado medieval, si bien muchos de estos elementos están en ruina. Esta realidad se traduce en el hecho que en la mayoría de los elementos BIC no se ha actuado, ya sea en su restitución o en su puesta en valor, representando solamente el 21 % del total. Ello representa un verdadero reto para la innovación territorial el bajo grado de puesta en valor del patrimonio cultural y su progresivo deterioro. Así, en los escasos BIC puestos en valor, cabe resaltar que el esfuerzo en la valorización se debe a la intervención combinada entre el titular-propietario y externa, correspondiendo a la administración pública el 100 % de las iniciativas llevadas a cabo y a la Generalitat Valenciana la financiación de las mismas.

La puesta en valor de estos elementos ha sido mayoritariamente con una finalidad cultural y en buena medida para consolidar las estructuras de los elementos

defensivos, dado su deterioro. De ellas sobresale la transformación del Castillo de la Baronía de Ribesalbes en museo, con exposiciones permanentes sobre la historia local de la cerámica, la etnología cerámica, la historia local y la paleontología; la transformación del Castillo Palacio de Ceyt Abu Ceyt de Argelita en museo etnológico; o la adquisición por parte del Ayuntamiento de Torrechiva de la Torre de Torrechiva, que albergaba una vivienda particular. En el conjunto de elementos de este pacto territorial la generación de empleo ha sido mínima, ya que, como se ha indicado, en buena parte de ellos no se han implementado actuaciones; y en los que se han puesto en valor, tan solo generan escasas dinámicas laborales vinculadas a la función museográfica que adquieren algunos de ellos o a las visitas guiadas que planifican los entes locales.

La puesta en valor de los escasos elementos tampoco ha incidido de manera definitiva en transformar el recurso en producto turístico, ya que salvo en el Castillo de la Baronía, que genera dinámicas de producto cultural, el resto de elementos mantienen una función turística básicamente como recurso, lo cual representa un verdadero reto para la dinamización de este territorio en base a los elementos BIC. En relación a las acciones de puesta en valor, estas se ciñen en la mayor parte a subvenciones y actuaciones aisladas llevadas a cabo por la Generalitat Valenciana y los entes locales, siendo la mayoría no planificadas, lo cual deja entrever una cierta improvisación.

Del conjunto de elementos BIC, sobresale el Castillo de la Baronía, también denominado Museu de la Baronía, ubicado en el casco antiguo de Ribesalbes. Este elemento, a mediados del siglo XIX pasó a ser propiedad municipal, albergando una capilla y la cárcel, aunque posteriormente también tuvo diferentes usos

como escuela, cine o teatro, entre otros. La funcionalidad actual se cimienta a partir de 1992, cuando se iniciaron las obras de reforma para crear el Museo de la Baronía, el cual fue inaugurado en 1999. Las tres plantas de este elemento BIC articulan la funcionalidad del museo, dedicándose la planta baja a exposiciones temporales y actividades didácticas, la primera planta a la muestra cerámica de los principales talleres cerámicos del municipio; y la segunda planta a la recreación de un taller cerámico artesanal, sala de historia local y colección de fósiles y minerales. De ahí que su puesta en valor ostente una funcionalidad didáctica, cultural, social y turística. En relación a esta última, destacar que el Museo de la Baronía se integra en la Red de museos y colecciones paleontológicas de la Comunitat Valenciana. El museo cobra singularidad por los fósiles de insectos, plantas y anfibios pertenecientes al Mioceno inferior, que representan el singular ecosistema del paleolago de Ribesalbes, de importancia a nivel europeo, por su excepcional estado de conservación. Las actuaciones más recientes en la puesta en valor se ciñen a 2007 con la ayuda otorgada por la Dirección General de Patrimonio para el funcionamiento y el inventario de sus fondos; y en 2016 con la remodelación de las colecciones en cinco salas: exposiciones permanentes, historia local de la cerámica, etnología cerámica, historia local y paleontología. En relación al mercado laboral significa que este elemento BIC genera empleo permanente, pero ostenta potencialidad para intensificarlo.

El segundo elemento de relevancia en esta área corresponde al Castillo-palacio Ceyt Abu Ceyt de Argelita. Incide también el hecho de encontrarse ubicado en la población, dominando el paso del río Villamalefa. Del conjunto, actualmente se conservan dos torres, la primera de planta rectangular y cuatro plantas, con un remate almenado, que fue reformada a finales del siglo XIX. La segunda torre es de planta redonda, de mayor altura que la otra torre y estaba comunicada con el palacio por medio de un puente levadizo a la altura del primer piso. En esta última, que adquiere mayor funcionalidad, al albergar el museo de etnología, la Generalitat Valenciana actuó en 2018 incidiendo sobre todo en la reparación de los muros de mampostería afectados de humedades, sustitución de ventanas y la restauración de las almenas.

El cuadro de BIC-MEM refleja los elementos BIC de mayor singularidad y especificidad marcada por la jerarquía, estableciéndose además una prioridad de proseguir su puesta en valor. Así, en el área destaca en el valor 3 de la jerarquía, que se corresponde a un atractivo con potencialidad a escala regional, el Castillo de la Baronía de Ribesalbes. Para este elemento BIC se establece una prioridad alta, con la finalidad de proseguir su puesta en valor, al objeto que se pueda erigir en un referente museográfico de la cerámica artística y la paleontología, vinculada al yacimiento

de “La Rinconada”, por la excepcional conservación de las especies fósiles del Mioceno inferior; y conectarlo con la colección museográfica del Molí de la Reixa y el Museo de Carmen de Onda, en los que se exponen fósiles de este yacimiento.

Sin abandonar el eje del Mijares, la segunda área de intervención quedaría fijada en los municipios de Argelita y Torrechiva. En relación al primero, el elemento BIC a potenciar se corresponde al Castillo Palacio de Ceyt Abu Ceyt, como elemento singular de la arquitectura militar y civil. Dada la singularidad, que le otorga un valor de jerarquía 2, si bien, como se ha señalado, se ha llevado a cabo alguna actuación de puesta en valor, precisa la elaboración del Plan Especial de Protección, y fortalecer su funcionalidad como museo etnológico, puesto que no figura el horario de visitas y pese a su potencialidad no consigue generar empleo de carácter permanente. Por ello se considera prioritario proseguir su puesta en valor y dinamizarlo.

La Torre de Torrechiva se conforma en un elemento singular de la arquitectura defensiva a potenciar en el área. No tanto por los valores vinculados con la especificidad y singularidad, sino por la excelente accesibilidad, ya que se ubica en el casco urbano del municipio, y por el hecho de haber sido utilizada como vivienda particular y su adquisición por el Ayuntamiento. Ello refleja el esfuerzo local por conservar este elemento defensivo, y singularizarlo en un itinerario interpretativo del casco urbano continuando su puesta en valor tanto desde una finalidad cultural, social y turística.

En el espacio de este pacto territorial que se integra en el parque natural de la Sierra de Espadán, se considera focalizar el esfuerzo en poner el valor, aunque con una prioridad media, el castillo de Mauz de Suera, al objeto de conservar su estructura y su singular torre poligonal. La importancia de este elemento, a pesar del hándicap que le confiere su accesibilidad, reside, además de los elementos constructivos, en la calidad del paisaje y su posicionamiento territorial, lo cual le confiere un mayor valor cultural y con potencialidad para generar dinámicas laborales. No solamente a través de las posibles obras de consolidación, sino en la interpretación y las visitas guiadas, al objeto de transmitir la funcionalidad cultural y paisajística que adquiere en el territorio.

Desde el punto de vista de la posibilidad de explotación de los recursos patrimoniales que representan los BIC por parte del territorio del pacto Espadán-Mijares, se hace necesaria una visión de conjunto tanto en la creación de ruta a través de los BIC como aprovechando el marco del parque natural de la Serra d'Espadà. En estos momentos el principal atractivo del turístico del pacto es el entorno natural, que proporciona visitantes por motivos relacionados con la

naturaleza y el cicloturismo y que genera actividad hotelera (casas rurales y alquiler vacacional) y de restauración (fines de semana). La incorporación de los BIC aportaría valor a los visitantes impulsados por turismo de naturaleza, y sobre todo si junto a estos BIC se realizaran actividades de ámbito cultural

(museos) y eventos en épocas vacacionales. Aunque resulta difícil cuantificar el potencial efecto en empleo, una primera estimación nos llevaría a duplicar los puestos relacionados directamente con los BIC (4 puestos de trabajo) y un efecto indirecto débil sobre los sectores relacionados.

Cuadro BIC Mancomunitat Espadán-Mijares. Jerarquía y prioridad en el seguimiento de la puesta en valor de los principales elementos BIC

Municipio	BIC	Tipología	Jerarquía	Prioridad
Argelita	Castillo-Palacio de Ceyt Abu Ceyt	Arquitectura militar, civil y religiosa	2	A
Ribesalbes	Castillo de la Baronía	Arquitectura militar	3	A
Suera	Castillo de Mauz	Arquitectura militar	2	B
Torrechiva	Torre de Torrechiva	Arquitectura militar	2	B

Jerarquía

1. Complementa a otros recursos
2. Atractivo a nivel local-comarcal
3. Atractivo a nivel regional
4. Atractivo a nivel nacional
5. Atractivo a nivel internacional

Prioridad

- Alta (Corto plazo)
- Media (Medio plazo)
- Baja (Largo plazo)

8.9. PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL DEL ALTO PALANCIA

El Pacto territorial por el empleo y desarrollo local del Alto Palancia queda conformado por veintinueve municipios que atesoran 45 elementos declarados BIC que pertenecen mayoritariamente al tipo inmueble. No obstante, cabe señalar dos elementos de carácter inmaterial conformados en el Toque Manual de Campanas en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Santa María la Asunción, y en la Entrada de Toros y Caballos, ambos en Segorbe. Asimismo, alberga cinco elementos BIC de carácter material reflejados en las campanas góticas de Pina del Montalgrao, Segorbe y Soneja. Atendiendo a criterios espaciales se diferencia un área de mayor potencialidad en relación a la concentración territorial de BIC que se articula alrededor de Segorbe y en el eje del Palancia, y que además comprende los municipios de Altura, Jérica, Gaibiel, Vall de Almonacid, Geldo y Castellnovo acogiendo el 60 % del total de los BIC del pacto territorial.

Si nos detenemos en relación a las tipologías de los elementos, sobresale la arquitectura militar manifestada en los castillos, torres defensivas y restos de murallas que acogen el 60 % de los elementos, destacando los castillos Azuébar, Castellnovo, Gaibiel o el castillo de Almonecir. Junto a estos elementos emblemáticos, significan los elementos de la arquitectura civil, manifestada de manera especial en dos conjuntos históricos, el Segorbe y el de Jérica, y en el Acueducto de los Arcos de Bejís. Del patrimonio religioso es de señalar el municipio de Altura que alberga

dos elementos emblemáticos, la Cartuja de la Vall de Christ y la Cueva Santa; al que se le une la Iglesia Catedral Basílica de Santa María de la Asunción de Segorbe. Por último, en relación al patrimonio arqueológico cabe destacar el yacimiento icnológico de Bejís.

Del conjunto de elementos declarados BIC, en buena parte se ha actuado a través de su restitución y puesta en valor, 64,4 % del total de elementos. Ello refleja el esfuerzo llevado a cabo en la financiación, la cual generalmente ha sido combinada entre el titular-propietario y externa, correspondiendo a la administración pública la mayor parte de las iniciativas de la valorización de los BIC.

En relación a la finalidad de su puesta en valor ha sido mayoritariamente cultural con el 65,5 % como sucede con los dos conjuntos históricos de Segorbe o Jérica, o en la puesta en valor del Acueducto de los Arcos de Bejís seguida de la carácter social y turística. En relación a esta última, francamente ha sido mucho menor, representando el 31 % y se ciñe a la puesta en valor turístico del bien inmaterial de la Entrada de Toros y Caballos de Segorbe, o en el Castillo, Acueducto y Murallas de Segorbe o en la Cueva Santa de Altura. Por su parte, las acciones de puesta en valor del BIC, se materializan en la mayor parte a través subvenciones y actuaciones continuadas llevadas a cabo por las administraciones públicas valencianas, junto con los entes locales, y alguna intervención particular, sobre todo en las masías de propiedad privada. Cabe destacar que la mayoría de las acciones son planificadas, ello traduce una voluntad por actuar sobre este pa-

trmonio cultura. En relación al empleo generado por las actuaciones realizadas, sobresale el de carácter temporal en todos los BIC sobre los que se ha actuado, excepto en la Masía fortificada de San Juan de Altura que genera empleo permanente al ser transformada en alojamiento rural.

En cuanto a los elementos declarados BIC de mayor relevancia, en primer lugar, cabe mencionar el municipio de Altura, ya que atesora la Cartuja de la Vall de Christ y la Cueva Santa.

La Cartuja de la Vall de Christ empieza su construcción a finales del siglo XIV con el claustro antiguo, y de la iglesia de San Martín, y un siglo más tarde se inicia la construcción de la Iglesia Mayor y el Claustro Mayor. La Cartuja estaba rodeada por unas murallas de cierre realizadas con masonería y tapial con acceso a través de una portada de arco de medio punto con grandes dovelas. En el siglo XIX a raíz de la desamortización la Cartuja fue abandonada. En la actualidad la Iglesia de San Martín y la Hospedería Nueva son los dos únicos edificios que quedan en pie, junto con parte de la Iglesia Mayor, así como también la muralla de cierre del conjunto. Cabe señalar la preocupación de las administraciones públicas por su puesta en valor como uno de los símbolos del patrimonio cultural valenciano. En este sentido, conviene reflejar algunas de las iniciativas más recientes. Así, en 2006 el Ministerio de Fomento a través del 1 % cultural aporta de 405.683 € para la consolidación de las ruinas de la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles; en 2008 La Fundación La Luz de las Imágenes aporta 165.000 €; en 2009 Diputación Provincial desembolsó 600.000 € para adquirir la propiedad de la antigua hospedería de la Cartuja, así como de las 40 hectáreas de terreno que la rodean, al ser la única parte del cenobio que se mantenía en manos de particulares; por último en 2021 la Diputació de Castelló, lleva a cabo una inversión de 38.000 € para transformar la antigua iglesia y cripta de San Martín en un espacio de conferencias y exposiciones. Por otra parte, cabe detenernos en el BIC de la Cueva Santa, cuyas visitas las gestiona el Ayuntamiento de Altura. Así, en cuanto a las actuaciones continuadas en la puesta en valor merece la pena resaltar que durante los años 2018-2019 la Generalitat Valenciana rehabilitó la hospedería del Santuario con una inversión de 371.926,82 €. Asimismo, durante 2019, a través de un convenio entre la Parroquia San Miguel Arcángel y la Diputació de Castelló, se invirtieron 160.000 € para la restauración del edificio Casa del Latonero.

El área atesora dos conjuntos históricos, el de Jérica y el de Segorbe. Destacamos del primero su alto valor paisajístico, ya que el núcleo urbano de la población desciende escalonada y en semicírculos desde esta parte elevada hacia el valle, conservando una interesante muestra de arquitectura popular. Se diferencian dos recintos, en el primero se localiza el castillo; y

el segundo recinto supone una natural expansión en descenso hacia la zona baja en la ladera del monte, incorporando la torre de las Campanas o de la Alcudia y su fortificación. No se constata intervenciones relevantes en la trama urbana de este conjunto histórico que realcen su valor. En lo que respecta al conjunto histórico de Segorbe, atendiendo al inventario del Patrimonio Cultural Valenciano, se corresponde con el núcleo antiguo de la ciudad, delimitado por la muralla que lo circunda, desde el Castillo de la Estrella, pasando por debajo del antiguo convento de los Mercenarios, la Plaza de la Cueva Santa, la Calle Colón, la carretera de Aragón hasta la Torre del Botxí, para continuar luego por el lado norte hasta el Castillo de la Estrella. En este elemento merece la pena resaltar la política que lleva a cabo el Ayuntamiento ya que en 2020 aprueba la bonificación del 95 % a favor de las construcciones, instalaciones u obras que se realicen en la zona del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico Artístico (PEPRI) declarando dicha zona de especial interés para fomentar su rehabilitación y mantenimiento; y una reducción del 50 % en el tipo de gravamen del resto de construcciones.

La Entrada de Toros y Caballos de Segorbe están incorporadas a las fiestas patronales de la ciudad en honor a Nuestra Señora de la Esperanza, Loreto y Cueva Santa. Se trata de la carrera protagonizada por los toros en el último tramo del recorrido que hacen desde el río Palancia hasta la plaza donde tiene lugar la exhibición, acompañándolos caballos con sus jinetes. Su singularidad radica en que no se reproduce en ninguno otro lugar de la Comunitat Valenciana. Este elemento en 2005 fue declarado de interés turístico y la Diputació de Castelló apoya la proyección turística por medio de una subvención a través del Patronato Provincial de Turismo.

En el Cuadro de BIC del Alto Palancia se detallan los elementos declarados BIC de los municipios que han sido considerados de mayor singularidad y especificidad, y se ha establecido en ellos la prioridad que incida en su puesta en valor de manera continuada. En primer lugar, sobresalen los BIC que ostentan una potencialidad turística a escala regional y que se concentran en los municipios de Altura, Jérica y Segorbe. En el caso de Altura se corresponde con la Cartuja de la Vall de Christ y el santuario de la Cueva Santa, en ambos se considera proseguir la puesta en valor con una prioridad alta, y mantener la labor que desempeña la Asociación Cultural Cartuja Valldechrist en materia de sensibilización tanto a la sociedad como a los entes públicos. En lo que respecta a los conjuntos históricos, en el caso de Jérica también se considera proseguir de manera prioritaria la puesta en valor de los elementos que lo integran, dada su singularidad; y en el conjunto histórico de Segorbe, dada la concentración de elementos BIC que atesora, es necesario y de manera prioritaria apostar por fortalecer la accesibilidad, a

través de su transformación digital y generar visitas virtuales, que fomenten la generación de empleo.

De la jerarquía 2, que representa aquellos elementos que ostentan un grado de atracción turística a escala local-comarcal, cabría articular un itinerario alrededor de los castillos que cuenten con iniciativas de puesta en valor, caso de los castillos de Castellnovo, Segorbe, Geldo, Gaibiel o Vall de Almonacid, al objeto de convertir estos recursos en un producto singular y que transmita los valores del pasado medieval y del territorio. Por otra parte, cabe detenernos en Bejís ya que integra dos elementos singulares, como son el Acueducto de los Arcos y el yacimiento icnológico. En lo que respecta al primero, como elemento de la arquitectura hidráulica, cabría además de la restauración, incidir en su valor arquitectónico y estratégico a través de su interpretación. Por su parte, en el yacimiento icnológico, integrado en la ruta Camins de Dinosaurios de Turisme Comunitat Valenciana, si bien se ha ejecutado la adecuación turística del yacimiento mediante la creación de una zona de interpretación con la colocación de paneles explicativos y la colocación de paneles de señalización para acceder al yacimiento en otros puntos del municipio, cabría fomentar las vistas guiadas desde la oficina de turismo.

Sobre la potencialidad de los BIC para generar empleo y valor económico en la comarca del Alto Palancia distinguimos cuatro elementos destacados. El primer

puesto lo ocupa por la evolución durante la última década el BIC inmaterial de la Entrada de Toros de Segorbe que actúa como elemento central de atracción de visitantes en las fechas concretas en que se desarrollan los festejos y que, por una parte, distribuye efectos en el sector de restauración en municipios próximos por el elevado flujo de visitantes, y por otra actúa como imagen icónica del municipio. El segundo grupo de interés lo constituye el conjunto de BIC de Segorbe como capital comarcal y las posibilidades de atraer visitantes durante todo el año, si bien con cifras absolutas modestas al no integrar elementos complementarios existentes en otros municipios. El bloque tres lo forman los atractivos de la Cartuja de Vall de Christ en Altura y el conjunto histórico de Jérica con gran potencialidad si se articula en forma de ruta turística para el conjunto del Alto Palancia. Estos tres municipios participan de la Ruta del Grial, ruta transnacional de carácter cultural y patrimonial, que desde Aragón da acceso a la Comunitat Valenciana por Barracas y culmina en la Catedral de Valencia. En último punto, y debemos señalarlo por la potencialidad, lo forman los restantes BIC de la comarca en fase de recuperación, muy dependientes de la financiación pública pero que con posibilidades de convertirse en un activo de creación de empleo. En este grupo se encuentran algunos castillos, entre los que mencionamos el de Castellnovo incluido en el recurso turístico de Ruta de los Borgia, aunque no explotado como producto al no tener regulado un régimen de horario de visitas.

Cuadro BIC de Alto Palancia. Jerarquía y prioridad en el seguimiento de la puesta en valor de los principales elementos BIC

Municipio	BIC	Tipología	Jerarquía	Prioridad
Altura	Cartuja de la Vall de Christ	Arquitectura religiosa	3	Alta
Altura	Cueva Santa	Arquitectura religiosa	3	Alta
Azuébar	Castillo de Azuébar	Arquitectura militar	2	Media
Bejís	Acueducto de los Arcos	Arquitectura civil	2	Baja
Bejís	Yacimiento de icnitas	Paleontología	2	Media
Castellnovo	Castillo y murallas de Castellnovo	Arquitectura militar y civil	2	Media
Gaibiel	Castillo de Gaibiel	Arquitectura militar	2	Baja
Geldo	Castillo-Palacio de Geldo	Arquitectura militar	2	Media
Jérica	Conjunto histórico	Arquitectura civil	3	Alta
Segorbe	Conjunto histórico	Arquitectura civil	3	Alta
Segorbe	Entrada de Toros y Caballos	Inmaterial	3	Media
Segorbe	Santa Iglesia Catedral Basílica de Santa María de la Asunción	Arquitectura religiosa	3	Media
Vall de Almonacid	Castillo de Almonecir	Arquitectura militar	2	Alta

Jerarquía

1. Complementa a otros recursos
2. Atractivo a nivel local-comarcal
3. Atractivo a nivel regional
4. Atractivo a nivel nacional
5. Atractivo a nivel internacional

Prioridad

- Alta (Corto plazo)
- Media (Medio plazo)
- Baja (Largo plazo)

8.10. MUNICIPIOS SIN PACTO POR EL EMPLEO EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

En estos momentos nos encontramos con un total de veinticinco municipios no integrados en pactos por el empleo, que atesoran 161 elementos declarados BIC y suponen el 28,5 % del total de la provincia de Castellón. Prácticamente todos los elementos pertenecen al tipo inmueble, ya que bajo la tipología de carácter inmaterial tan solo se identifica las Peregrinaciones por Camins del Penyagolosa Les Useres-Culla.

Conviene diferenciar desde la perspectiva territorial una serie de áreas, que, atendiendo a criterios cuantitativos, reúnen mayor potencialidad en relación con la concentración espacial de BIC. La primera se conforma en los municipios que integran la Mancomunidad "Alt Maestrat", es decir, Albocàsser, Benassal, Catí y Culla, y a los que cabría añadir La Torre d'En Besora; sobresale esta área por acoger el 58,4 % del total de los BIC del conjunto de municipios sin pacto. La segunda área queda expresada en los municipios que conforman la Mancomunitat de Penyagolosa-Pobles del Nord, integrada por Atzeneta del Maestrat, Benafigs, Vistabella del Maestrat y Xodos, y a los que cabría añadir Les Useres; representan, con 22 elementos declarados BIC, el 13,7 % del total. A partir de aquí señalar los municipios vinculados en buena parte en la Mancomunidad L'Alcalatén-Alto Mijares y que conformarían la tercera área, caso de Castillo de Villamalefa, Cortes de Arenoso, Lucena del Cid, Luddiente, Villahermosa del Río y Zucaina, con el 8,7 %. La cuarta área se articula en el eje del río Mijares y está integrada por los municipios Cirat, Montán, Montanejos y Puebla de Arenoso, con 11 elementos declarados BIC. Por último, en La Plana Baixa, Onda y Vila-real conformarían la quinta área con 10 BIC entre ambos municipios.

En lo que respecta al área del Alt Maestrat, de las tipologías de elementos contempladas sobresalen, atendiendo a criterios cuantitativos, los yacimientos y de manera especial los abrigos con manifestaciones de arte rupestre ya que acogen el 62,7 % del total, y se integran en el Parque Cultural Valltorta-Gasulla. Sobresale Albocàsser con 29 BIC y entre ellos l'Abric Centelles, que ha sido incorporado por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, y el Museo de la Valltorta en el "Plan de puesta en valor del arte rupestre", en las comarcas de Castelló. La arquitectura militar manifestada en los castillos, torres defensivas y restos de murallas se conforma en la segunda tipología más representativa del área, destacando los castillos y murallas, entre los que sobresale el de Culla; y las torres defensivas, caso de la Torre Matella en Culla, las torres de la Presó, d'en Garcés y Redona, integradas en las murallas de Benassal o sus masías fortificadas, caso de la Torre Monfort o la Torre del Bulc. Además de estos elementos emblemáticos, significar

la arquitectura civil, manifestada de manera especial en dos conjuntos históricos, el de Culla y Catí. Por el contrario, el patrimonio religioso es menos representativo y solamente merece destacar el ermitorio de Sant Pau de Albocàsser.

Del conjunto de elementos declarados BIC, solamente se ha actuado a través de su restitución y puesta en valor en el 16 % del total de elementos. En esta dinámica incide de manera decisiva el hecho de que en gran parte de las manifestaciones de arte rupestre no se haya actuado, excepto en el conjunto de abrigos de la Cova Centelles y en la Cova Gran del Puntal en Albocàsser enmarcada en La Valltorta. En la puesta en valor ha sido decisivo el esfuerzo llevado a cabo en la financiación de las actuaciones, la cual generalmente ha sido combinada entre el titular-propietario y externa, correspondiendo a la administración pública la mayor parte de las iniciativas de la valorización de los BIC, como sucede en los conjuntos históricos de Culla y Catí, o en las murallas y Torres de Benassal y Culla, o en el ermitorio de Sant Pau de Albocàsser. Es de destacar la implicación de los propietarios en la puesta en valor de las masías fortificadas, como sucede en la torre Fonteta de Albocàsser; la Torre del Bulc y la Torre Nabàs de Benassal; o la Torre Amador de Culla.

La finalidad de su puesta en valor ha sido mayoritariamente cultural, como sucede en los conjuntos históricos de Culla y Catí, los abrigos que albergan pinturas rupestres, o el patrimonio defensivo manifestado en castillos y murallas, caso del castillo de Culla o la Torre de la Presó de Benassal. Le sigue de la carácter social y turística; y con relación a esta última ha sido mucho menor, ciñéndose a la puesta en valor para el alojamiento rural como sucede en algunas de las masías fortificadas. Las acciones se implementan por lo general a través subvenciones y actuaciones continuadas llevadas a cabo por la Generalitat Valenciana y la Diputació de Castelló, junto con los entes locales, y alguna intervención particular, como se ha señalado en las masías fortificadas. En este sentido, destaca el proyecto Castellón Territorio Templario, puesto en marcha por la Diputació de Castelló, y en el que se integran Culla, que actúan como cabecera, Benassal y Albocàsser, con el objetivo de poner en valor el patrimonio cultural y generar dinámicas de producto turístico. En relación con el empleo generado por las actuaciones realizadas sobresale el de carácter temporal en todos los BIC sobre los que se ha actuado, excepto en las masías fortificadas de la Torre Fonteta y la Torre Amador que se genera empleo permanente al ser transformadas en alojamiento rural; en el ermitorio de Sant Pau, que alberga la Tourist-Info de Albocàsser; y el Conjunto Histórico y el Castillo-Murallas de Culla.

En lo que atañe a los elementos declarados BIC que han sido considerados de mayor singularidad y es-

pecificidad, (Cuadro BIC municipios sin pacto) se ha establecido la prioridad de proseguir su puesta en valor. Así, sobresalen los BIC que ostentan una potencialidad turística a escala regional, localizándose en Culla y que se corresponden al Conjunto Histórico y al Castillo y Murallas. Las actuaciones más recientes se corresponden al periodo entre los años 2012 y 2018, con una subvención FEDER, en este último año, de 143.057,85 € para la puesta en valor turístico-cultural del castillo. Esta apuesta local por transformar ambos recursos en producto turístico y dinamizar el mercado laboral local, ha visto su reconocimiento al integrarse en la red "Los Pueblos más bonitos de España". Todo ello justifica la prioridad media en proseguir su puesta en valor y generar mayor dinámica de empleo dado el grado de atracción turística que ostentan y del cual pueden beneficiarse otros municipios cercanos como puede ser Benassal y su núcleo de la Font d'en Segures. El Conjunto Histórico de Catí, atendiendo al grado de atracción turística que ostentan los recursos turísticos que atesora, se conforma en un BIC de jerarquía dos, es decir, a escala local-comarcal. En él se considera con prioridad alta proseguir su puesta en valor al objeto de contribuir a la dinamización de esta zona intermedia y generar dinámicas de empleo, ya no tan solo para beneficiar al conjunto urbano, sino para reforzar las interesantes iniciativas que se llevan a cabo en l'Avellà o en la elaboración de productos agroalimentarios de calidad como son los quesos. En la misma jerarquía se considera el ermitorio de Sant Pau de Albocàsser. Hay que señalar que en este elemento se ha intervenido desde diversas administraciones, siendo restaurado por la Fundación la Luz de las Imágenes. A posteriori, en 2010 el ayuntamiento de Albocàsser invierte 36.000 € en reparar parte del tejado y ese mismo año la diócesis de Segorbe-Castellón y el consistorio local suscribieron un convenio de colaboración por el que el obispado cede durante 25 años el uso y gestión del ermitorio al ente local. Ello traduce la voluntad de proseguir su puesta en valor y además por su posicionamiento estratégico en el territorio, conduce a considerarlo con prioridad alta y en el que cabría elaborar un Plan Director que actúe de hoja de ruta para futuras acciones.

La segunda área se corresponde al entorno del Penyalgolosa y en ella existen 22 elementos declarados BIC. Cabe destacar que en la mitad de ellos se han llevado a cabo acciones de restitución y puesta en valor. Es el caso de los yacimientos y pinturas rupestres que se corresponden con 10 BIC, y algunos como es el abrigo de arte esquemático de la Serradassa, en Vistabella del Maestrat, o la Cova de Pere Tomàs, en Atzeneta del Maestrat, se han incorporado al Plan de puesta en valor del arte rupestre en las comarcas de Castelló por parte de la Conselleria de Cultura y el Museu de la Valltorta. Conviene además matizar la puesta en valor, aunque en menor medida, del patrimonio defensivo, manifestado en los castillos

y murallas de Atzeneta del Maestrat y Vistabella del Maestrat. También sobresale las acciones implementadas en el patrimonio inmaterial expresado en el BIC que integra las Peregrinaciones por Camins de Penyalgolosa: Useres-Culla. En lo que atañe a la finalidad de la puesta en valor de estos elementos, mayoritariamente es cultural y social como lo atestiguan los yacimientos y pinturas rupestres, o el patrimonio defensivo y religioso, quedando la función turística muy relegada, lo que conlleva a que sea considerada. En relación al empleo generado a través de las actuaciones realizadas sobre los elementos, sobresale el de carácter temporal, excepto en el BIC de Els Pelegrins de Les Useres ya que dispone de una brigada para su mantenimiento, o la tourist-info de Atzeneta del Maestrat que se ubica en la Torre de la Presó.

Sobresalen en esta área vinculada al macizo del Penyalgolosa, tal como aparece expresado en el Cuadro BIC municipios sin pacto, tres BIC que ostentan una elevada singularidad, conformándose en atractivos turísticos a escala regional y local-comarcal. Así, con la jerarquía 3, en primer lugar, se considera un BIC compartido por varios municipios y que se corresponde a las Peregrinaciones por Camins de Penyalgolosa: Useres-Culla, que, desde los municipios de Les Useres, Culla, Xodos, Vistabella del Maestrat y Puertomingalvo se realizan rogativas al santuario de Sant Joan de Penyalgolosa. La rogativa de Culla y Els Pelegrins de Les Useres son las más significativas por su valor patrimonial y paisajístico. No en vano el recorrido de Els Pelegrins de Les Useres es el único Monumento Natural declarado en la Comunitat Valenciana, y dispone de una brigada permanente para su mantenimiento. Cabe destacar en 2014 la cristalización del proyecto "Caminos de Peñagolosa" a raíz del acuerdo entre la Diputació de Castelló y la Universitat Jaume I para investigar y poner en valor los itinerarios que conforman las rogativas mencionadas, con la intención de ser declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO, llevándose a cabo acciones en materia de señalización de itinerarios, organización de jornadas de investigación, jornadas de centros históricos, entre otros. Todo ello justifica la prioridad en seguir su puesta en valor. En relación directa con las peregrinaciones por Camins de Penyalgolosa y con una jerarquía tres, es decir, como atractivo a escala regional y con una prioridad alta en proseguir su puesta en valor, se considera el Santuario de Sant Joan de Penyalgolosa. Entre las acciones más recientes cabe destacar en 2021 el convenio suscrito entre la Diputació de Castelló, el Obispado de la Diócesis de Segorbe-Castellón y la Conselleria de Cultura por el que el ente provincial se hace cargo de la elaboración del proyecto de ejecución para la rehabilitación del conjunto, contemplando 150.000 euros que se suman a los 135.000 euros invertidos en 2020 en la elaboración del proyecto básico. La Generalitat asume el compromiso a iniciar en 2021 la rehabilitación de las primeras edi-

ficaciones, con una inversión 700.000 euros y hasta 2023 se contempla una inversión total de 4 millones de euros, a financiar entre la Generalitat Valenciana y la Diputació de Castelló para crear un albergue, con restaurante-cafetería, de 11 habitaciones y 46 plazas de alojamiento; una vez concluya la rehabilitación se conformará en el primer refugio-escuela del territorio valenciano. El tercer elemento que ostenta, dentro de esta área, mayor singularidad se corresponde al Castillo de Atzeneta del Maestrat. Su grado de atracción turística se sitúa en la jerarquía dos, es decir, a escala local-comarcal, y con una prioridad en su puesta en valor media. Este BIC y su entorno han sido objeto de máxima protección al ser declarados bajo la figura de Paraje Natural Municipal. Cuenta con una serie de equipamientos básicos (panel informativo, sendero señalizado, área recreativa, fuente y zona de aparcamiento). No obstante, es necesario fortalecer la gestión para proseguir su puesta en valor, a través de la elaboración del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG).

En el área del Alcaatén, de la que participan los municipios de Castillo de Villamalefa, Cortes de Arenoso, Lucena del Cid, Ludiente, Villahermosa del Río y Zucaina, se hallan 14 elementos declarados BIC. De su puesta en valor sobresale Lucena del Cid, ya que se ha intervenido en todos los BIC vinculados por una parte con el patrimonio defensivo del Castillo y murallas de les Torrocelles, en el límite con Atzeneta del Maestrat y participa del BIC dels Pelegrins de Les Useres, el recinto amurallado, y la Torre de l'Oró en la que se ha llevado a cabo la redacción del Plan Director; y por otra, con el yacimiento íbero de los Foyos, declarado Monumento Nacional en 1931 y en el que se han realizado diversas campañas de excavación, pero cabría adecuarlo para el público visitante. En el resto del área solamente se ha intervenido en la iglesia fortificada de la Natividad de la Virgen de Ludiente en la que se han rescatado los elementos góticos más antiguos, el ábside poligonal con su policromía original, la puerta del campanario y sobre todo el campanario con sus bóvedas, escaleras e iluminación; y en los restos del castillo de Villahermosa del Río. La finalidad de la puesta en valor de los elementos solamente es cultural y la generación de empleo es temporal, vinculada a las obras de restitución y puesta en valor.

La cuarta área se corresponde al eje del río Mijares y en la que se integran los municipios de Cirat, Montán, Montanejos y Puebla de Arenoso. Se identifican 11 elementos declarados BIC siendo Cirat el municipio que ostenta mayor concentración con seis BIC, seguido de Montanejos con tres elementos. De las tipologías consideradas la que adquiere mayor representación se corresponde con el patrimonio de carácter defensivo, manifestado en los castillos de Cirat y el Tormo, el castillo de Montán, el de la Alquería en Montanejos y el castillo de la Viñaza en la Puebla de Arenoso; sin embargo, solamente se ha puesto en

valor y de manera testimonial este último. En cambio, la restitución ha cobrado mayor importancia en el resto de los elementos de carácter defensivo. Así sucede en la Torre del Palacio de los Condes de Cirat, ya que en 2019 la Diputació de Castelló restauró la planta superior a través del "Plan 135" y actualmente alberga la oficina de turismo; o en la Torre de Montanejos, integrada en la fachada del palacio del Conde de Vallterra y que, si bien solo se conservan los muros exteriores, ha sido señalizada. La financiación de la puesta en valor ha sido mayoritariamente pública y solamente en el caso del Palacio de los Condes de Cirat, la restauración parcial del BIC ha sido llevada a cabo por el propietario. Los BIC puestos en valor no han conseguido generar dinámicas de producto y siguen considerándose como recurso turístico, pese a que en algún caso se encuentren incorporados en un itinerario, como sucede en la Cueva Negra en Montanejos. Esta dinámica incide en que la generación de empleo vinculado a estos elementos sea temporal y tan solo permanente en la Torre del Palacio de los Condes de Cirat al albergar la Tourist-Info.

La última área corresponde a los municipios de Onda y Vila-real, con cinco elementos declarados BIC, respectivamente. Es de destacar en primer lugar la preocupación por las administraciones públicas y los propietarios por su puesta en valor, ya que excepto la Torre del Cerro de la Atalaya de Onda, en el resto de los elementos se han llevado a cabo acciones en materia de restitución. La finalidad de la intervención es en todos ellos de carácter cultural, si bien cabe considerar en Onda dos elementos que han conseguido generar dinámicas de producto turístico y empleo permanente, y que se corresponden con el Castillo y el casco antiguo. Recientemente en el Castillo de Onda se ha intervenido durante 2018 a través de una subvención FEDER de 66.882 € en la alcazaba, y en 2019 el Ministerio de Fomento, a través del 1,5 % Cultural, aportó el 50 % de 434.075,40 € que se corresponden a una actuación en la zona norte del Palacio Taifa, y el resto lo aporta el Ayuntamiento. El acceso a este BIC es gratuito, pero se puede contratar una visita guiada, lo cual incide en la generación de dinámicas de producto turístico junto con la realización en agosto del evento Onda Medieval. Todo ello justifica, además de sus características intrínsecas, a que ostente un grado de atracción turística a escala regional, estableciéndose una prioridad alta para proseguir su puesta en valor.

En la tipología más vinculada al espacio urbano sobresalen en esta área dos elementos que ostentan una jerarquía dos, conformándose en atractivos a escala local-comarcal, siendo prioritario en ambos continuar la implementación de acciones de puesta en valor y que se corresponden al casco antiguo de Onda, declarado bajo la tipología de Conjunto Histórico, y en Vila-real a la Plaza Jaume I. Así, el casco antiguo de Onda fue declarado en 2016 como Área de Rehabilita-

ción y Regeneración Urbana (ARRU), permitiendo una inversión de 3.411.932 millones de euros, a través de la participación del entonces Ministerio de Fomento, la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Onda y los particulares, para la rehabilitación de viviendas, la edificación nuevas viviendas en sustitución de otras

previamente demolidas en esta zona y obras de reurbanización. En Vila-real, en el BIC de la Plaza Jaime I, la concejalía de turismo, a través de una empresa, realiza visitas guiadas, que, pese a ser gratuitas, inciden en la puesta en valor de este espacio urbano y a generar dinámicas de ocupación.

Cuadro BIC municipios sin pacto en provincia de Castellón. Jerarquía y prioridad en el seguimiento de la puesta en valor de los principales elementos BIC

Municipio	BIC	Tipología	Jerarquía	Prioridad
Albocàsser	Ermitorio de San Pablo	Ermita	2	A
Atzeneta del Maestrat	Castillo de Atzeneta del Maestrat	Castillo	2	M
Catí	Conjunto Histórico	Conjunto histórico	2	A
Culla	Conjunto Histórico	Conjunto histórico	3	M
Culla	Castillo y Muralla	Castillo	3	M
Onda	Castillo	Castillo	3	A
Onda	Casco Antiguo	Conjunto histórico	2	M
Les Useres	Peregrinaciones por Camins de Penyagolosa	BIC Inmaterial	3	A
Vila-real	Plaça Jaume I	Espacio urbano	2	B
Vistabella del Maestrat	Santuario de San Juan Bautista y Santa Bárbara	Santuario	3	A

Jerarquía

1. Complementa a otros recursos
2. Atractivo a nivel local-comarcal
3. Atractivo a nivel regional
4. Atractivo a nivel nacional
5. Atractivo a nivel internacional

Prioridad

- Alta (Corto plazo)
- Media (Medio plazo)
- Baja (Largo plazo)

Santuario de la Virgen de la Balma. Zorita del Maestrat.

